



Financiera Dann Regional Compañía de Financiamiento S.A. Estados Financieros Intermedios Condensados

Por los periodos de nueve y tres meses terminados
 a septiembre 30 de 2021 y por el año terminado el
 31 de diciembre de 2020



FINANCIERA DANN REGIONAL COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO S.A.
ESTADO INTERMEDIO CONDENSADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020
(Expresados en miles de pesos)

ACTIVOS	Nota	Septiembre 2021 (No Auditado)	Diciembre 2020
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	\$ 59.840.289	54.585.434
Inversiones al costo amortizado	6	8.558.881	7.293.671
Cartera de credito y contratos de leasing, neto	7	389.373.283	331.412.950
Cartera y leasing financiero comercial		203.563.147	175.159.037
Cartera y leasing financiero consumo		214.835.436	186.945.347
Menos: Provisión		(29.025.300)	(30.691.434)
Cuentas por cobrar, neto	8	38.471.386	10.823.036
Intereses y componente financiero leasing		7.561.242	7.689.789
Otras cuentas por cobrar		33.022.512	5.760.881
Menos: Provisión		(2.112.368)	(2.627.634)
Propiedades y equipo, neto	9	4.977.098	5.026.316
Activos por derecho de uso	10	2.041.410	2.549.567
Activos no corrientes mantenidos para la venta, neto	11	7.779.982	11.461.496
Impuestos diferidos activos (pasivos), neto	23	21.254.016	14.256.257
Activos intangibles	12	3.681.550	1.150.764
TOTAL ACTIVOS		\$ 535.977.895	\$ 438.559.491

PASIVOS

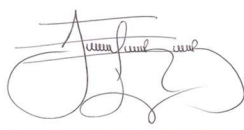
Depósitos y exigibilidades a costo amortizado	13	365.784.227	309.921.621
Depósitos de ahorro	14	44.716.112	-
Créditos de bancos y otras obligaciones financieras	15	3.335.213	2.592.556
Pasivo por arrendamiento	16	2.082.061	2.521.848
Cuentas por pagar	17	40.218.380	55.236.320
Pasivo por impuestos corrientes	23	655.105	651.294
Beneficios a empleados	18	1.692.188	1.090.147
TOTAL PASIVOS		\$ 458.483.286	\$ 372.013.786

PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital suscrito y pagado		55.974.909	55.974.909
Anticipo para capitalización		38.411.589	-
Crédito convertible obligatoriamente en acciones		-	18.384.434
Prima en colocación de acciones		16.768.013	16.768.013
Adopción por primera vez NCIF		1.047.638	1.047.638
Otros resultados integrales		389.215	389.215
Pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores		(26.018.503)	(19.371.235)
Pérdida del período		(9.078.252)	(6.647.269)
TOTAL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	19	\$ 77.494.609	\$ 66.545.705
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS		\$ 535.977.895	\$ 438.559.491

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.

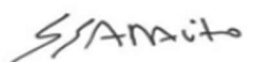

LORENZO GARAVITO ZULUAGA
Representante Legal


JORGE LEÓN VERA RODRÍGUEZ
Contador TP 52760-T


CÉSAR FABIÁN ORTIZ PÁEZ
Revisor Fiscal Principal TP 158796-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S.A.S.
(Ver informe adjunto)

FINANCIERA DANN REGIONAL COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO S.A.
ESTADO INTERMEDIO CONDENSADO DE RESULTADOS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL
Por el período de nueve y tres meses terminados al 30 de septiembre de 2021 y 2020
(Expresados en miles de pesos, excepto la pérdida básica y diluida por acción)

	Nota	Septiembre 2021 Acumulado (No Auditado)	Septiembre 2020 Acumulado (No Auditado)	Septiembre 2021 Trimestre (No Auditado)	Septiembre 2020 Trimestre (No Auditado)
Ingresos ordinarios directos		42.359.812	32.621.736	16.007.681	11.322.121
Intereses cartera crédito y leasing financiero		41.575.360	31.238.973	15.666.302	10.996.351
Intereses depósitos a la vista		364.399	1.062.284	79.266	198.280
Intereses fondos de valores		23.137	91.560	7.408	24.590
Intereses inversiones a costo amortizado		48.480	120.153	15.260	60.203
Comisiones y honorarios		348.436	108.766	239.445	42.697
Egresos ordinarios directos		(25.599.519)	(18.314.592)	(10.587.244)	(7.245.251)
Intereses depósitos y exigibilidades		(13.529.445)	(12.887.800)	(4.469.398)	(4.473.827)
Intereses créditos bancos y otras obligaciones financieras		(252.913)	(427.632)	(81.702)	(139.133)
Amortización prima compras de cartera		(11.321.856)	(4.612.569)	(5.747.009)	(2.539.874)
Comisiones y servicios bancarios		(495.305)	(386.591)	(289.135)	(92.417)
Resultado ordinario directo		16.760.293	14.307.144	5.420.437	4.076.870
Otros ingresos ordinarios	20	2.200.732	1.071.210	1.404.113	721.706
Otros gastos ordinarios		(35.624.636)	(27.076.437)	(10.643.874)	(8.658.916)
Gastos de personal	21	(10.683.752)	(7.352.663)	(3.769.144)	(2.658.478)
Gastos de administración	22	(8.549.792)	(6.114.021)	(3.170.717)	(2.064.140)
Impuestos y contribuciones	23	(1.954.047)	(1.440.823)	(713.743)	(390.926)
Depreciaciones, amortizaciones		(2.271.649)	(1.650.592)	(807.597)	(667.958)
Provisiones de cartera, neto		(8.915.310)	(9.401.941)	(1.524.373)	(3.885.723)
Provisión BRP - BRL, neto		(3.250.086)	(1.116.397)	(658.300)	1.008.309
Resultado ordinario neto		(16.663.611)	(11.698.083)	(3.819.324)	(3.860.340)
Resultado neto no ordinario		587.685	1.120.557	40.388	1.095.667
Ingresos no ordinarios		596.401	3.156.281	42.580	3.078.763
Gastos no ordinarios		(8.716)	(2.035.724)	(2.192)	(1.983.096)
Pérdida antes del impuesto sobre la renta		(16.075.926)	(10.577.526)	(3.778.936)	(2.764.673)
Impuestos sobre la renta y complementarios	23	6.997.674	2.050.923	3.303.394	61.170
Impuesto corriente		(85)	(49.542)	-	(16.499)
Impuesto diferido		6.997.759	2.100.465	3.303.394	77.669
Pérdida del período		(9.078.252)	(8.526.603)	(475.542)	(2.703.503)
Otro resultado Integral del período		-	-	-	-
Resultado Integral total del período		(9.078.252)	(8.526.603)	(475.542)	(2.703.503)
Pérdida básica y diluida por acción - (En pesos COP)		(16,22)	(15,64)	(0,85)	(4,92)


LORENZO GARAVITO ZULUAGA
Representante Legal


JORGE LEÓN VERA RODRÍGUEZ
Contador TP 52760-T


CÉSAR FABIÁN ORTIZ PÁEZ
Revisor Fiscal Principal TP 158796-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S.A.S.
(Ver informe adjunto)

FINANCIERA DANN REGIONAL COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO S.A.
ESTADO INTERMEDIO CONDENSADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
Por el período de nueve meses terminado al 30 de septiembre de 2021 y 2020
(Expresados en miles de pesos)

	Capital social	Anticipo Capitalización	Prima en colocación de acciones	Crédito convertible obligatoriamente en acciones	Adopción por primera vez NCIF	Otros resultados integrales	Pérdida acumulada ejercicios anteriores	Pérdida del ejercicio	Patrimonio de los accionistas
Saldo al 1 de enero de 2020	\$ 48.974.909	6.000.000	16.768.013	-	1.047.638	389.215	(5.027.038)	(14.344.197)	53.808.540
Suscripción de acciones	6.000.000	(6.000.000)	-	-	-	-	-	-	-
Anticipo para capitalización	-	1.000.000	-	-	-	-	-	-	1.000.000
Crédito convertible obligatoriamente en acciones	-	-	-	18.030.653	-	-	(14.344.197)	14.344.197	18.030.653
Traslado a pérdidas acumuladas	-	-	-	-	-	-	(14.344.197)	14.344.197	-
Pérdida del período	-	-	-	-	-	-	-	(8.526.603)	(8.526.603)
Saldo al 30 de septiembre de 2020	54.974.909	1.000.000	16.768.013	18.030.653	1.047.638	389.215	(33.715.432)	5.817.594	64.312.590
Saldo al 1 de enero de 2021	\$ 55.974.909	-	16.768.013	18.384.434	1.047.638	389.215	(19.371.235)	(6.647.269)	66.545.705
Anticipo para capitalización	-	38.411.589	-	-	-	-	-	-	38.411.589
Crédito convertible obligatoriamente en acciones	-	-	-	(18.384.434)	-	-	-	-	(18.384.434)
Traslado a pérdidas acumuladas	-	-	-	-	-	-	(6.647.269)	6.647.269	-
Pérdida del período	-	-	-	-	-	-	-	(9.078.252)	(9.078.252)
Saldo al 30 de septiembre de 2021	\$ 55.974.909	38.411.589	16.768.013	-	1.047.638	389.215	(26.018.503)	(9.078.252)	77.494.609

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.


LORENZO GARAVITO ZULUAGA
 Representante Legal


JORGE LEÓN VERA RODRÍGUEZ
 Contador TP 52760-T


CÉSAR FABIÁN ORTIZ PÁEZ
 Revisor Fiscal Principal TP 158796-T
 Designado por PwC Contadores y Auditores S.A.S.
 (Ver informe adjunto)

FINANCIERA DANN REGIONAL COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO S.A.
ESTADO INTERMEDIO CONDENSADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Por el período de nueve meses terminado al 30 de septiembre de 2021 y 2020
(Expresados en miles de pesos)

	Septiembre 2021	Septiembre 2020
	(No Auditado)	(No Auditado)
Flujos de efectivo por las actividades de operación:		
Pérdida del período	\$ (9.078.252)	(8.526.603)
Ajustes para conciliar la pérdida neta y el efectivo neto por las actividades de operación:		
Impuesto de renta	(85)	(49.542)
Depreciación propiedades y equipo	97.756	137.021
Amortización activos por derecho de uso	536.847	572.612
Amortización de intangibles	1.637.046	931.621
Provisión cartera de créditos y operaciones leasing financiero	17.041.537	15.949.123
Reintegro provisión de cartera	(8.481.769)	(7.730.120)
Provisión cuentas por cobrar	851.028	1.441.935
Reintegro provisión de cuentas por cobrar	(495.486)	(258.997)
Provisión bienes recibidos en pago y restituidos contratos leasing	3.250.086	2.980.445
Deterioro propiedades y equipo	-	9.338
Intereses causados cartera	(41.575.360)	(31.238.973)
Intereses causados pasivo	13.529.445	12.887.800
Impuesto diferido	(6.997.759)	(2.100.465)
Reintegro provisión bienes recibidos en pago	-	(1.864.048)
Disminución en pasivos estimados y provisiones	-	(300.000)
Valoración neta de inversiones	(48.480)	(120.153)
Utilidad en venta de bienes recibidos en pago	(278.551)	(4.360.487)
Pérdida propiedades y equipo	-	-
Total ajustes	(20.933.745)	(13.112.890)
	(30.011.997)	(21.639.493)
Cambios en partidas operacionales:		
Aumento en depósitos y exigibilidades	55.862.606	49.158.211
Aumento en depósitos de ahorro	44.716.112	-
Aumento de cartera de crédito y leasing financiero	(66.520.101)	(38.210.499)
Aumento en cuentas por cobrar	(25.326.219)	(1.643.243)
Aumento (disminución) obligaciones con entidades de redescuento	742.657	(2.162.921)
(Disminución) aumento en cuentas por pagar	(15.017.940)	20.655.512
Aumento beneficios a empleados	602.041	184.377
Aumento en otros activos y pasivos no financieros	3.515	7.629.556
Aumento en impuestos corrientes	3.811	195.712
Intereses recibidos	24 38.506.730	27.809.888
Intereses pagados	24 (13.138.403)	(10.035.293)
Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de operación	(9.577.188)	31.941.807

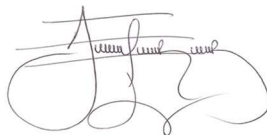
FINANCIERA DANN REGIONAL COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO S.A.
ESTADO INTERMEDIO CONDENSADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Por el período de nueve meses terminado al 30 de septiembre de 2021 y 2020
(Expresados en miles de pesos)

	Septiembre 2021 (No Auditado)	Septiembre 2020 (No Auditado)
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:		
Aumento en inversiones	(1.216.730)	(2.458.013)
Aumento de propiedad y equipo	(48.538)	(9.256)
Aumento en intangibles	(4.167.832)	(1.948.298)
Aumento en bienes recibidos en dación de pago	(536.933)	-
Producto de la venta bienes recibidos en pago y restituidos contratos leasing	1.246.912	480.000
Adecuaciones pagadas en bienes de uso	-	(83.407)
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	(4.723.121)	(4.018.974)
Flujos de efectivo por las actividades de financiación:		
Aumento Capitalización	38.411.589	-
Crédito convertible obligatoriamente en acciones	(18.384.434)	18.030.653
Pagos pasivo por arrendamiento	(471.991)	(356.711)
Efectivo neto provisto por las actividades de financiación	19.555.164	18.673.942
Aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	5.254.855	46.596.775
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del período	54.585.434	17.521.550
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	\$ 59.840.289	64.118.325

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.



LORENZO GARAVITO ZULUAGA
Representante Legal



JORGE LEÓN VERA RODRÍGUEZ
Contador TP 52760-T



CÉSAR FABIÁN ORTIZ PÁEZ
Revisor Fiscal Principal TP 158796-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S.A.S.
(Ver informe adjunto)

FINANCIERA DANN REGIONAL COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO S.A.

Notas a los estados financieros intermedios condensados

Cifras expresadas en miles de pesos, excepto por el valor nominal por acción que esta expresado en pesos colombianos.

NOTA 1 INFORMACIÓN GENERAL

Financiera Dann Regional Compañía de Financiamiento S.A., en adelante “la Financiera” o “la Compañía”, es una entidad financiera privada constituida el 13 de diciembre de 1996, mediante escritura pública número 3494 de la Notaría 25 de Medellín, registrada en la Cámara de Comercio de Medellín bajo el número de matrícula 21-220143-4. La mencionada escritura contiene los estatutos sociales que la rigen.

La Compañía tiene como objeto social la captación de recursos mediante depósitos a término y la realización de operaciones activas de crédito para facilitar la comercialización de bienes y servicios, sin perjuicio de las operaciones e inversiones que de conformidad con el régimen aplicable a las Compañías de Financiamiento puede realizar dentro de las condiciones o limitaciones que se señalen para el efecto.

La constitución de la Compañía fue autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia, en adelante “la Superintendencia Financiera”, mediante resolución número 1719 del 27 de noviembre de 1996 y el permiso para iniciar actividades fue concedido por la misma autoridad mediante resolución número 1814 del 24 de diciembre de 1996. La duración de la Compañía establecida en los estatutos es hasta el 28 de septiembre de 2061.

El domicilio principal de la Compañía es la ciudad de Medellín. Al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 la Financiera contaba con 210 y 165 empleados (sin incluir practicantes) y con 10 agencias a nivel nacional, respectivamente. La Compañía no cuenta con sucursales, corresponsales, ni sociedades subordinadas o asociadas.

Medidas adoptadas por la pandemia del Coronavirus - Covid-19

Con la declaratoria de emergencia Económica, Social y Ecológica decretada por el Gobierno Nacional mediante el Decreto 417 del 17 de marzo de 2020, se han expedido una cantidad de decretos, resoluciones, circulares y en general normas sobre medidas de orden público ambiental, sanitario, y económicas, de obligatorio cumplimiento para todas las personas y Sociedades en Colombia durante el período que se informa. Dentro de las medidas que han generado impactos en la Compañía se encuentran:

- El Decreto Legislativo 558 de abril 15 de 2020 que permitió a los empleadores reducir para los períodos de abril y mayo los aportes de pensión obligatoria del 16% al 3% (de los cuales un 75% corresponde al aporte del empleador y en 25% a los empleados). Dicho Decreto fue declarado inconstitucional por la Corte Constitucional con sentencia del 23 de julio de 2020, sentencia que tiene efectos retroactivos y que ordenó el reintegro de los pagos que se dejaron de efectuar, para lo cual el Gobierno Nacional dio un plazo de 36 meses a partir del 01 de junio de 2021 para efectuar el aporte de la cotización faltante, según el Decreto 376 del 09 de 2021. La Compañía realizará el descuento de los aportes a los empleados a partir del mes de mayo durante 6 meses. En julio de 2021 la compañía realizó el pago de los aportes de pensión de abril y mayo de 2020, por un monto total de \$144.646, de los cuales \$107.423 corresponden al gasto de la Compañía.
- El Decreto Legislativo 562 de abril 15 de 2020 que creo una inversión obligatoria temporal en títulos de a cargo de todos los establecimientos de crédito.
- El Decreto Legislativo 639 de mayo 8 de 2020 que creo el programa de apoyo al empleo formal – PAEF.
- El Decreto Legislativo 682 de mayo 21 de 2020 que creo una exención del IVA en el pago del arrendamiento de los locales comerciales.
- La Resolución 0368 del 1 de abril de 2020 la Superintendencia Financiera adoptó medidas especiales para la atención del público y la prestación de los servicios durante la emergencia sanitaria declarada por el Ministerio de Salud y Protección Social.
- La Resolución Externa No.9 de abril 14 de 2020 emitida por el Banco de la República para reducir los porcentajes de encaje bancario.
- La Resolución 666 del 24 de abril de 2020 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social con la cual se adoptó el protocolo general de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del Covid19.
- Las Circulares Externas 007 y 014 de marzo del 2020 expedidas por la Superintendencia Financiera de Colombia para impartir instrucciones prudenciales para todos los establecimientos de crédito con el fin de mitigar los efectos derivados de la coyuntura del

Covid19 en los mercados financieros y en sus deudores, en busca de mantener la estabilidad del sistema financiero y la confianza del público.

- La Circular Externa 022 del 30 de junio de 2020, extendida con la Circular Externa 039 de diciembre de 2020 y con la Circular Externa 012 de 2021; mediante las cuales la Superintendencia Financiera impartió instrucciones para la definición del Programa de Acompañamiento a Deudores PAD de todos los Establecimientos de Crédito, así como para incorporar medidas prudenciales complementarias en materia de riesgo crediticio.

Medidas adoptadas por la Superintendencia Financiera para mitigar el impacto por la pandemia del COVID-19 en los deudores del sistema financiero

Mediante la Circular Externa 007 del 17 de marzo de 2020, la Superintendencia Financiera facultó a los establecimientos de créditos vigilados por este organismo a crear políticas y mecanismos de alivios financieros para sus clientes de crédito durante el período de la coyuntura de 120 días calendario contados desde la expedición de dicha circular, pero sólo para aquellos clientes que al 29 de febrero del 2020 no presentarán una mora mayor o igual a 30 días (incluidos modificados y reestructurados).

En dicha circular se estableció la posibilidad de otorgar períodos de gracia que atendieran la situación particular de cada cliente, sin que los mismos fueran considerados un factor de mayor riesgo y conservando por ello la calificación que tenían los clientes al 29 de febrero de 2020. Adicionalmente se les permitió a los establecimientos de crédito la posibilidad de continuar con la causación de intereses y demás conceptos durante este período, y para las provisiones de cartera comercial y de consumo entrar a la fase desacumulativa del componente individual contracíclico.

El 30 de marzo de 2020, la Superintendencia Financiera expidió la Circular Externa No.014, para definir los elementos mínimos de modificación a las condiciones de los créditos de los deudores afectados por la coyuntura derivada del COVID-19, delimitando aspectos tales como: i) la prohibición de aumentar las tasas de interés, ii) prohibición de cobrar intereses sobre intereses o sobre otros conceptos, ni la capitalización de los mismos, iii) la obligación de informar y explicar de manera clara a los consumidores financieros acerca de las características de las figuras empleadas para ajustar las condiciones de los créditos en la coyuntura actual y iv) permitió otorgar los mecanismos de alivios financieros para los clientes que al 29 de febrero de 2020 registraran una mora menor o igual a 60 días.

Con estas medidas la Superintendencia Financiera buscó mitigar de forma preventiva los efectos que sobre el portafolio de créditos se originarán en virtud de la coyuntura, con el fin de que una vez superada la situación que originó la emergencia pueda continuar el desarrollo sostenible de la actividad crediticia.

Con la expedición de la Circular Externa 022 de junio de 2020, la Superintendencia Financiera estableció que los establecimientos de crédito debían adoptar un programa que permitiera establecer soluciones estructurales de pago de sus clientes, mediante la redefinición de las condiciones de los créditos de aquellos deudores que tuvieran una afectación de sus ingresos o su capacidad de pago como consecuencia de la situación originada por el COVID-19, en condiciones de viabilidad financiera para los deudores.

Para tal fin, la Financiera definió 4 grupos de clientes; y para los grupos 2 y 3, se ha optado por diferentes formas de alivios de la siguiente manera:

Grupo 1 No Afectados:

Deudores sobre los cuales, con elementos objetivos permiten inferir razonablemente que pueden continuar con el pago ordinario de sus créditos, en los términos vigentes al momento del inicio del PAD.

Grupo 2 Afectados Parcialmente:

Deudores que tienen una afectación parcial en su ingreso o capacidad de pago y sobre los cuales, con elementos objetivos nos permiten inferir razonablemente que, mediante una redefinición de las condiciones del crédito, el deudor podrá continuar con el cumplimiento de las obligaciones en los nuevos términos acordados.

Grupo 3 Afectados Sustancialmente:

Deudores que temporalmente enfrentan una afectación sustancial o total en su ingreso o capacidad de pago y sobre los cuales la Financiera cuenta con elementos objetivos que le permiten inferir razonablemente que el deudor podrá superar esta afectación.

Grupo 4 Otras Consideraciones:

De este grupo hacen parte todos aquellos casos que bien sea por sus características actuales o por el cambio en sus condiciones no quedaron segmentados en los Grupos de clientes 1, 2 y 3, conforme a las variables del Modelo de segmentación.

Formas de alivio adoptadas para los grupos 2 y 3:

a. Grupo 2:

- **Disminución del valor de cuota:** A los clientes se les realizó la ampliación del plazo inicialmente pactado. Este plazo adicional, es definido conforme a la evaluación de capacidad de pago que se realiza a cada deudor y conforme a esto y las necesidades particulares del cliente, se define el periodo de tiempo o frecuencia de pago mínimo y máximo que se otorga a los clientes de este grupo.

- **No aumento de la tasa de interés inicialmente pactada:** Se mantiene la tasa inicialmente pactada en todos los casos que son objeto de redefinición de las condiciones y que pertenecen a este grupo G2.
- **Posibilidad de periodos de gracia:** A los clientes pertenecientes a este grupo G2, se les evalúa la posibilidad de periodos de gracia, dependiendo de la evaluación individual de capacidad de pago de cada cliente.

b. Grupo 3:

- **Disminución del valor de cuota:** A los clientes se les realiza la ampliación del plazo inicialmente pactado. Este plazo adicional, es definido conforme a la evaluación de capacidad de pago que se realiza a cada individuo y conforme a esto y las necesidades particulares del cliente, se define el periodo de tiempo o frecuencia de pago mínimo y máximo que se otorga a los clientes de este grupo.
- **No aumento de la tasa de interés inicialmente pactada:** Se mantiene la tasa inicialmente pactada en todos los casos que son objeto de redefinición de las condiciones y que pertenecen a este grupo G2.
- **Periodos de gracia:** A los clientes pertenecientes a este grupo G3, en la redefinición de las condiciones de sus créditos, se les otorga periodos de gracia, dependiendo de la evaluación individual de capacidad de pago de cada cliente.

En las valoraciones realizadas a estos grupos de clientes, los alivios generados y el impacto de los mismos, no se consideraron provisiones adicionales a las establecidos en la Circular Externa 100 de 1995. Adicionalmente se están realizando las provisiones sobre los intereses causados no recaudados por valor de \$104.940 para el tercer trimestre del año 2021 y de \$101.354 a diciembre 31 de 2020; de acuerdo con lo dispuesto en dicha Circular, es decir, con las consideraciones de estrés de calificación y solo sobre estos valores.

Al cierre del 30 de septiembre de 2021, la Financiera ha otorgado los alivios definidos en el PAD a 33 clientes del portafolio de la cartera de créditos, que poseen un saldo de capital más intereses de \$24.547, como se detalla en la Nota 27 de Hechos Relevantes.

Medidas adoptadas por la Compañía para mitigar el impacto por la pandemia del COVID-19

Las siguientes son las principales estrategias y medidas que fueron definidas y adoptadas por la Financiera desde el mes de marzo de 2020, para afrontar los impactos de la pandemia del COVID-19 y la actual coyuntura:

- Desde la Junta Directiva, sus Comités de Apoyo y la Alta Dirección, se evaluaron los posibles impactos y las decisiones que deberían ser tomadas con el propósito de adoptar las medidas necesarias frente a la declaratoria de emergencia sanitaria producto de la pandemia y de esta manera, mitigar los probables eventos de Riesgo de contagio por la COVID-19 de los colaboradores, clientes y proveedores.
- Como consecuencia de esto, se activaron de manera inmediata los Comités de Crisis, de liquidez y el Plan de Continuidad del Negocio, desde el mismo momento en que el Gobierno Nacional y la Superintendencia Financiera comenzaron a expedir los Decretos y las Circulares como medidas preventivas para mitigar los impactos de la pandemia en el mes de marzo de 2020.
- El Comité de Crisis ha venido sesionando en la medida de lo necesario; con el objetivo de identificar, tratar y tomar decisiones claves frente a los aspectos de interés para la Financiera en todos y cada uno de los decretos y circulares externas expedidas tanto por el Gobierno Nacional como por autoridades departamentales y municipales.
- Se conservó toda la planta de personal con el pago del 100% de los salarios y las prestaciones sociales de todos los colaboradores, sin afectar las condiciones de remuneración fija o variable pactadas.
- Se adecuaron los equipos, la plataforma de telecomunicación con el sistema y los mecanismos de seguridad para implementar el trabajo remoto en la mayoría de los funcionarios de la Financiera con el fin de disminuir el flujo de funcionarios en oficinas físicas y mitigar el riesgo de exposición al virus.
- Se flexibilizó el horario de atención en cada una de las oficinas y se tomaron todas las medidas de prevención para la mitigación del riesgo, protegiendo tanto a clientes, proveedores, colaboradores y demás personal presente en las instalaciones, por medio de dotación de elementos de protección personal teniendo en cuenta el nivel del riesgo de cada uno de ellos, así como la implementación de la política y protocolo de bioseguridad en cumplimiento de las resoluciones expedidas por el Gobierno Nacional.

- Se definieron los responsables y reportes de monitoreo diario sobre los recaudos contractuales de la cartera y la cancelación de los CDT en cada vencimiento, con el fin de monitorear la estabilidad de las fuentes de fondeo y preparar diferentes escenarios de estrés para la liquidez de la Compañía.
- Se reforzaron las estrategias de mensajería especializada y atención personalizada con los comerciales de la Compañía, para evitar el desplazamiento de nuestros clientes.
- Se actualizaron las autorizaciones y procesos de transferencias electrónicas para clientes y proveedores, para facilitar el servicio y oportunidad de entrega, así como la recepción de recursos.
- Se generaron mecanismos de comunicación y acompañamiento a los clientes de captaciones, con llamadas, mensajes y correos con información clara, para dar tranquilidad en los momentos de mayor incertidumbre que generó la pandemia. Con más información y educación financiera al lado de los clientes, se le dio un acompañamiento cálido y empático en la toma de decisiones, muy enfocados en el servicio, estabilidad de recursos y fidelización con tasas y campañas de días especiales con detalles en las fechas de celebración del día de la madre y del padre.
- Para el portafolio de la cartera y en cumplimiento de las Circulares Externas 007 y 014 de la Superintendencia Financiera, se identificaron y clasificaron los segmentos, sectores y clientes más expuestos a impactos económicos por la pandemia, con el fin de ofrecerles desde el inicio de la pandemia las medidas de alivios financieros definidos por la Compañía (Prorrogas, períodos de gracia, aumento de plazos) con condiciones más flexibles de amortización sin limitación del número de obligaciones, sin capitalización de intereses, ni aumento en los cobros realizados; además, sin afectar la calificación del cliente ni su información crediticio en las centrales de riesgo.
- Los equipos comerciales realizaron un trabajo de acompañamiento priorizando a los clientes más afectados, realizando entrevistas en conjunto con el área de crédito, buscando entender la afectación real del negocio, de su caja y sus proyecciones.
- Con la clasificación realizada según la vulnerabilidad de los clientes frente a la pandemia, la cual se realizó del 1 al 6 (1-2 riesgo bajo, 3-4 riesgo medio y 5-6 riesgo alto), se implementó reunión semanal de seguimiento para los asignados con riesgo 5 y 6, evaluando su sector, desempeño, fecha de apertura, nivel de afectación, medidas implementadas, alivios solicitados, etc. Adicional al comportamiento en pagos durante los alivios en los clientes que sólo solicitaron prórroga de capital y continuaron pagando intereses.

- En relación con las operaciones de factoring se clasificaron los pagadores en riesgo bajo, medio y alto, con el fin de: i) suspender realización de operaciones con pagadores segmentados en el rango de mayor riesgo, ii) efectuar nuevos desembolsos a pagadores del segmento medio, previa revisión del desempeño, sector y actividad con visto bueno del Presidente de la Compañía, y iii) dinamizar operaciones con pagadores de riesgo bajo según recurrencia de la facturación de los emisores, en especial en sectores que se han visto beneficiados o mantienen su actividad en la Pandemia (software, comunicaciones, alimentos y bebidas, comercio electrónico, químico, energía eléctrica, servicios públicos, etc.).
- Propendiendo por eficiencia y continuidad en el servicio y el cuidado de los clientes y empleados, se ha promovido su gestión mediante los canales no presenciales dentro del horario habitual. Asimismo, se promocionó el uso del “Módulo de Consultas” que permite autogestionar información desde cualquier dispositivo con acceso a internet. En ese sentido, la Financiera ha ofrecido una atención de peticiones, quejas y reclamos dentro de los estándares normales de servicio.

La administración ha evaluado la capacidad de la Compañía para continuar como una empresa en marcha y confirma que están satisfechos de que el Financiera cuenta con los recursos, la liquidez y solvencia adecuados para continuar operando el negocio en el futuro previsible. Por este motivo, continúan adoptando la base de contabilidad "negocio en marcha" para la preparación de los estados financieros.

Para el control y monitoreo de la liquidez de la Financiera; se dispuso un plan de monitoreo de la misma, el cual consiste en realizar pruebas de estrés dos veces a la semana desde el momento mismo en el cual se declaró la pandemia; y con base en este análisis, se realiza el análisis de impacto que podría generarse y las alternativas de solución a estas eventuales situaciones. El resultado de este seguimiento siempre ha sido favorable y esto sumado a las capitalizaciones realizadas; permiten que la Financiera no haya tenido alertas en los indicadores de su liquidez.

En opinión de la Administración, estos estados financieros reflejan todos los ajustes materiales que se consideran necesarios en las circunstancias y con base en la mejor información disponible hasta el 30 de septiembre de 2021.

En la nota 28 hechos relevantes se detallan la medición de los impactos financieros que han afectado y podrían seguir afectando a la Compañía como consecuencia de esta pandemia del COVID-19.

NOTA 2 BASES DE PREPARACIÓN

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros intermedios condensados de la Compañía por el período de nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2021, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacional de Contabilidad – NIC 34 Información financiera intermedia, la cual hace parte de las Normas Internacionales de Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF) establecidas en la ley 1314 de 2009 reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018 y 2270 de 2019. Las NCIF se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, marco de referencia conceptual, los fundamentos de conclusión y las guías de aplicación autorizadas y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) traducidas de manera oficial y autorizadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) al 31 de diciembre de 2018.

Los decretos reglamentarios 1851 de 2013 y 2267 de 2014, requirieron la aplicación del nuevo marco técnico normativo salvo lo dispuesto en relación con i) el tratamiento de cartera de crédito y su deterioro, ii) la clasificación y valoración de las inversiones en la NIC 39 y la NIIF 9. Estos temas siguen siendo reconocidos y presentados en estos estados financieros, de acuerdo con las instrucciones establecidas en los capítulos I y II de la circular externa 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera.

De acuerdo con la circular externa 036 de 2014 de la Superintendencia Financiera, la Compañía continuó provisionando los bienes recibidos en dación en pago o restituidos de contratos de leasing, independientemente de su clasificación contable, de conformidad con las instrucciones establecidas en el capítulo III de la circular externa 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera.

Los resultados financieros con corte al 30 de septiembre de 2021 comparados con el mismo período del año anterior han sido presentados a la Junta Directiva en reunión del 20 de octubre de 2021. Los estados financieros han sido revisados, no auditados.

2.2 Bases de medición

Los estados financieros intermedios condensados han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas incluidas en el estado de situación financiera:

- Instrumentos financieros medidos al valor razonable.
- Propiedades y equipos (terrenos y edificios) medidos al valor razonable.

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional). Los estados financieros se presentan en el peso colombiano, que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía, sus cifras están expresadas en miles de pesos colombianos, y han sido redondeados a la unidad más cercana, excepto el valor nominal y la pérdida neta por acción que se expresan en pesos colombianos

En el estado de resultados, los ingresos y los gastos no se compensan, a menos que dicha compensación sea permitida o requerida por alguna norma o interpretación contable, y sea descrita en las políticas de la Compañía.

Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente a las tasas de cambio de la moneda funcional vigentes a la fecha de la transacción. Posteriormente, los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio de la moneda funcional vigente a la fecha de cierre del periodo. Todas las diferencias en cambio se reconocen en el estado de resultados.

2.3 Juicios contables significativos

La preparación de los estados financieros de conformidad con las NCIF requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Evaluación del riesgo crediticio de la cartera: La Compañía realiza de manera constante y en cada fecha en la que se informa, un proceso de evaluación del riesgo crediticio y de la capacidad de pago de cada deudor en el momento de otorgar el crédito y hasta la extinción de las obligaciones, con la finalidad de determinar las provisiones por las pérdidas esperadas en la cartera de crédito, cumpliendo las instrucciones impartidas por la Superintendencia Financiera.

El deterioro del riesgo de crédito es reconocido a la fecha del estado de situación financiera como una pérdida esperada en la cartera de créditos. La determinación del deterioro para pérdidas de cartera requiere un criterio acorde de la Administración para las estimaciones que incluyen, entre otros, la calificación de cartera, la cual depende de la capacidad de los clientes para pagar y la estimación del valor actual de la garantía subyacente o de los flujos de caja que se esperan recibir.

El impacto del COVID-19 ha incrementado la incertidumbre en torno a los cálculos del deterioro del riesgo de crédito y ha obligado a la Administración a hacer juicios y estimaciones contables

adicionales que afectan el monto reportado de los activos y el nivel de gastos en relación con las provisiones.

La estimación de los cargos por deterioro es una política contable crítica debido a la importancia de este rubro, la sensibilidad de los cargos ante los cambios en los supuestos sobre eventos futuros y otros juicios que son incorporados en los modelos individuales de pérdidas crediticias. Adicionalmente estas estimaciones son consideradas como criterio crítico porque:

- (i) Son altamente susceptibles al cambio de período a período.
- (ii) Los supuestos sobre la valoración de potenciales pérdidas relacionadas con la cartera calificada en incumplimiento están basados en la experiencia actual de desempeño y son superiores a los parámetros dados por la Superintendencia Financiera. Adicional a los criterios de objetivos de altura de mora, requieren evaluaciones cualitativas sobre la capacidad de generación de flujos futuros que permitan recuperar el crédito o en caso contrario estimar un deterioro que implica el registro del deterioro sobre el monto no recuperable.
- (iii) Cualquier diferencia significativa entre las pérdidas estimadas (reflejadas en las provisiones) y las pérdidas reales, requerirán hacer las provisiones necesarias.

Valor razonable de los instrumentos financieros: Cuando el valor razonable de los activos financieros y de los pasivos financieros registrados en el estado de situación financiera no se obtiene de mercados activos, se determina utilizando técnicas de valoración que incluyan el modelo de descuento de flujos de efectivo. Los datos que aparecen en estos modelos se toman de mercados observables cuando sea posible, pero cuando no lo sea, es necesario un cierto juicio para establecer los valores razonables. Los juicios incluyen datos tales como el riesgo de liquidez, el riesgo de crédito y la volatilidad.

Impuestos: Existe cierto grado de incertidumbre con respecto a la interpretación de reglamentos tributarios complejos, modificaciones a la legislación tributaria y la medición y la oportunidad de los ingresos gravables futuros. Esto podrá requerir ajustes futuros a los ingresos y gastos gravables ya registrados. La Compañía podrá establecer provisiones, con base en estimaciones razonables, para los posibles hallazgos de auditorías practicadas por las autoridades tributarias. El alcance de dichas provisiones está basado en varios factores, incluyendo la experiencia histórica con respecto a auditorías fiscales anteriores llevadas a cabo por las autoridades tributarias sobre la entidad sujeta a impuestos.

El activo por impuestos diferidos se reconoce por las pérdidas fiscales no utilizadas, en la medida en que sea probable que existan utilidades fiscales futuras sujetas a impuestos para compensar dichas pérdidas fiscales. Se requiere un juicio importante por parte de la Administración para determinar el valor a reconocer del activo por impuestos diferidos, con base en la secuencia temporal probable y el nivel de utilidades fiscales futuras, junto con las futuras estrategias de la Compañía en materia de planificación fiscal.

Plazo contrato de arrendamientos: El plazo del contrato de arrendamientos se establece de acuerdo con el contrato y las expectativas de la Compañía, para lo cual debe tener en cuenta lo siguiente:

- El tiempo establecido para las posibles renovaciones
- Los incrementos de los cánones con respecto al mercado
- Desarrollo del plan estratégico de la compañía
- Los costos que tuviera que pagar si quisiera salirse del contrato (Penalización)

La Compañía utiliza la tasa con el costo de fondeo ponderado del pasivo del mes inmediatamente anterior al cálculo.

NOTA 3 POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Estos estados financieros intermedios condensados no incluyen toda la información y revelaciones que normalmente se requieren para los estados financieros anuales completos, y deben leerse en conjunto con los estados financieros de Financiera Dann Regional S.A. al cierre del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2020, que fueron preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad de Información Financiera (NCIF) aceptadas en Colombia de acuerdo con el Marco Técnico Normativo emitido mediante el Decreto Único Reglamentario 2420 del 2015 y sus modificatorios, por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y de Comercio, Industria y Turismo

Los activos y pasivos se miden al costo o costo amortizado, con algunas excepciones donde ciertos activos y pasivos financieros se miden a valor razonable. Dichos activos y pasivos financieros medidos a valor razonable corresponden a derivados e inversiones en títulos de deuda cuyas variaciones de valor se reconocen a través de resultados.

Los estados financieros intermedios condensados incluyen notas explicativas seleccionadas para explicar eventos y transacciones que son importantes o representan una materialidad significativa para comprender los cambios en la situación financiera y el desempeño de la Compañía desde los últimos estados financieros auditados anuales.

NOTA 4 NORMAS EMITIDAS SIN APLICACIÓN EFECTIVA

El Decreto 1432 de 2020 actualizó los marcos técnicos de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia incorporando la modificación a la NIIF 16, Arrendamientos: Reducciones del Alquiler Relacionadas con el COVID-19 que puede ser aplicada de manera inmediata en el año 2020. No se adicionaron otras normas, interpretaciones o enmiendas a las normas que ya

habían sido compiladas por el Decreto 2270 de 2019 considerando las reglamentaciones incorporadas por los Decretos 2420 y 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2018.

Nueva normatividad emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) que aún no han sido incorporados al marco contable aceptado en Colombia.

Modificación a NIC 1 Presentación de Estados Financieros

Las modificaciones emitidas en enero de 2020 aclaran los criterios de clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes, en función de los derechos que existan al final del período sobre el que se informa. La clasificación no se ve afectada por las expectativas de la entidad o los eventos posteriores a la fecha del informe. Los cambios también aclaran a que se refiere la "liquidación" de un pasivo en términos de la norma. La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

Modificación a la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo - Importes obtenidos con anterioridad al uso previsto.

La enmienda publicada en mayo de 2020 prohíbe la deducción del costo de un elemento de propiedades, planta y equipo de cualquier importe procedente de la venta de elementos producidos mientras se lleva ese activo al lugar y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia. En su lugar, una entidad reconocería los importes de esas ventas en el resultado del periodo. La Compañía no espera impactos significativos por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

Modificaciones a la NIIF 3 Combinaciones de Negocios – Referencia al Marco Conceptual

La enmienda publicada en mayo de 2020 abordó 3 modificaciones a la norma con el objeto de: actualizar las referencias al Marco Conceptual; agregar una excepción para el reconocimiento de pasivos y pasivos contingentes dentro del alcance de la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes y la CINIIF 21 Gravámenes; y confirmar que los activos contingentes no deben reconocerse en la fecha de adquisición. La Compañía no espera impactos significativos por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

Modificación a la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes – Costo de cumplimiento de un contrato

El propósito de esta enmienda, que también fue publicada en mayo de 2020, es especificar los costos que una entidad incluye al determinar el "costo de cumplimiento" de un contrato con el propósito de evaluar si un contrato es oneroso; aclara que los costos directos de cumplimiento de un contrato incluyen tanto los costos incrementales de cumplir un contrato como una asignación de otros costos que se relacionen directamente con el cumplimiento del contrato. Antes de reconocer una provisión

separada por un contrato oneroso, para un contrato oneroso, la entidad debe reconocer las pérdidas por deterioro sobre los activos utilizados para cumplir el contrato. La Compañía no espera impactos significativos por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

Modificaciones a NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores- Definición de estimación contable:

En febrero de 2021, el Consejo de Normas Internacionales ('IASB') emitió modificaciones a la NIC 8 Políticas contables, cambios en estimaciones y errores, con el fin de incluir la definición de estimaciones contables en el párrafo 5 e incluir otras modificaciones a la NIC 8 para ayudar a las entidades a distinguir los cambios en las estimaciones contables de los cambios en las políticas contables.

Las modificaciones a la NIC 8 son efectivas para los periodos anuales que comienzan a partir del 01 de enero de 2023. Se permite la aplicación anticipada. La administración identificó que no se presentan impactos por los cambios que tendría esta modificación en los estados financieros intermedios y revelaciones de la Compañía, debido a que la definición de estimaciones contables incluida en la enmienda se encuentra alineada con la definición aplicada por la Compañía.

Modificaciones a NIC 1 y Declaración de práctica 2 de las NIIF – Revelación de Políticas contables

En febrero 2021, el Consejo de Normas Internacionales ('IASB') emitió modificaciones a la NIC 1 presentación de estados financieros y a la Declaración de práctica 2 de la NIIF Hacer juicios de materialidad, con el fin de reemplazar el término de "significativo" por "material", para requerir que las entidades revelen información material sobre sus políticas contables en lugar de sus políticas contables significativas. De esta manera la información sobre políticas contables puede considerarse material cuando se considera junto con otra información en un conjunto completo de estados financieros. En opinión del Consejo, se espera que la información sobre políticas contables sea material si su revelación fuera necesaria para que los usuarios principales comprendan la información proporcionada sobre transacciones materiales, otros eventos o condiciones en los estados financieros.

Las modificaciones a la NIC 1 y Declaración de práctica 2 de las NIIF son efectivas para los periodos anuales que comienzan a partir del 01 de enero de 2023. Se permite su aplicación anticipada. La administración se encuentra evaluando el impacto de los cambios que tendría esta modificación en los estados financieros intermedios y revelaciones de la Compañía.

Modificaciones a NIC 12 Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción:

En mayo de 2021, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad emitió modificaciones sobre el impuesto diferido relacionado con los activos y pasivos que surgen de una transacción única. Las modificaciones redujeron el alcance de la exención de reconocimiento en los párrafos 15 y 24 de la NIC

12 (exención de reconocimiento) de modo que ya no se aplica a transacciones que, en el reconocimiento inicial, dan lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles iguales.

Las modificaciones son efectivas para los periodos anuales de presentación de informes que comiencen a partir del 1 de enero de 2023. Se permite su aplicación anticipada.

La Administración se encuentra evaluando el impacto de los cambios que tendría esta modificación en los estados financieros intermedios y revelaciones de la Compañía.

Reforma de la tasa de interés de referencia

Después de la crisis financiera, la reforma y el reemplazo de las tasas de interés de referencia, como la LIBOR GBP y otras tasas interbancarias (IBOR) se ha convertido en una prioridad para los reguladores globales. Actualmente existe incertidumbre sobre el momento y la naturaleza precisa de estos cambios. Para hacer la transición de los contratos y acuerdos existentes que hacen referencia a la LIBOR, es posible que sea necesario aplicar ajustes de las diferencias de plazo y las diferencias de crédito para permitir que las dos tasas de referencia sean económicamente equivalentes en la transición.

Las modificaciones realizadas a la NIIF 9 Instrumentos financieros, la NIC 39 Instrumentos financieros: reconocimiento y medición y la NIIF 7 Instrumentos financieros: revelaciones brindan ciertas alternativas en relación con la reforma de la tasa de interés de referencia. Las alternativas se relacionan con la contabilidad de cobertura y tienen el efecto de que las reformas generalmente no deberían hacer que la contabilidad de coberturas termine. Sin embargo, cualquier ineffectividad de cobertura debe continuar registrándose en el estado de resultados. Dada la naturaleza generalizada de las coberturas que involucran contratos basados en tasas interbancarias (IBOR), las alternativas afectarán a las empresas en todas las industrias.

Las políticas contables relacionadas con la contabilidad de cobertura deberán actualizarse para reflejar las alternativas. Las revelaciones del valor razonable también pueden verse afectadas debido a las transferencias entre niveles de jerarquía del valor razonable a medida que los mercados se vuelven más o menos líquidos.

La Compañía no espera impactos significativos por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

Mejoras anuales a las Normas NIIF ciclo 2018–2020

Las siguientes mejoras se finalizaron en mayo de 2020:

- NIIF 9 Instrumentos financieros: aclara cuales comisiones deben incluirse en la prueba del 10% para la baja en cuentas de pasivos financieros.
- NIIF 16 Arrendamientos: modifica el ejemplo ilustrativo 13 de la norma para eliminar la ilustración de los pagos del arrendador relacionados con mejoras de bienes tomados en arriendo, para eliminar cualquier confusión sobre el tratamiento de los incentivos de arrendamiento.

- NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera: permite a las entidades que han medido sus activos y pasivos por el valor en libros registrado en la contabilidad de su matriz, medir también las diferencias de conversión acumuladas utilizando las cantidades informadas por la matriz. Esta enmienda también se aplicará a las asociadas y negocio conjunto con algunas condiciones.

- NIC 41 Agricultura: elimina el requisito de que las entidades excluyan los flujos de efectivo por impuestos al medir el valor razonable bajo NIC 41.

La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

Marco Conceptual

El IASB ha emitido un Marco conceptual revisado que se utilizará en las decisiones para establecer normas con efecto inmediato. Los cambios clave incluyen:

- Aumentar la importancia de la administración en el objetivo de la información financiera;
- Restablecer la prudencia como componente de la neutralidad;
- Definir a una entidad que informa, que puede ser una entidad legal o una parte de una entidad;
- Revisar las definiciones de un activo y un pasivo;
- Eliminar el umbral de probabilidad para el reconocimiento y agregar guías sobre la baja de cuentas;
- Añadir guías sobre diferentes bases de medición, e
- Indicar que la utilidad o pérdida es el indicador principal de desempeño y que, en principio, los ingresos y gastos en otros ingresos integrales deben reciclarse cuando esto mejore la relevancia o la representación fiel de los estados financieros.

NIIF 17 Contratos de Seguros

La NIIF 17 Contratos de Seguro establece principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguro emitidos. También requiere principios similares a aplicar a contratos de reaseguro mantenidos y a contratos de inversión emitidos con componentes de participación discrecional. El objetivo es asegurar que las entidades proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esos contratos para evaluar el efecto que los contratos dentro del alcance de la NIIF 17 tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad.

La NIIF 17 era inicialmente aplicable a periodos anuales que comenzarían a partir del 1 de enero de 2021, sin embargo, la fecha de aplicación fue extendida para periodos anuales que comiencen a partir

del 1 de enero de 2023, mediante modificación emitida por el IASB en junio de 2020. Se permite su aplicación anticipada.

La NIIF 17 deroga a la NIIF 4 Contratos de Seguro que era una norma provisional que permitió a las entidades usar una amplia variedad de prácticas contables para los contratos de seguro, reflejando los requerimientos de contabilidad nacionales y variaciones de esos requerimientos. Algunas prácticas anteriores de contabilización de seguros permitidas según la NIIF 4 no reflejaban adecuadamente las situaciones financieras subyacentes verdaderas o el rendimiento financiero de los contratos de seguro.

La Compañía no tiene impactos por esta norma.

NOTA 5 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El siguiente es el detalle del efectivo y equivalentes de efectivo al corte de 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020:

		Septiembre 2021	Diciembre 2020
Bancos y otras entidades financieras	\$	46.783.169	47.018.569
Depósitos Banco de la República		13.013.188	7.408.965
Derechos fiduciarios		40.932	154.900
Caja		3.000	3.000
Total efectivo y equivalentes de efectivo	\$	59.840.289	54.585.434

Los fondos bancarios se tienen con Bancolombia, Banco de Occidente, Banco de Bogotá y Banco BBVA; y los derechos fiduciarios se tienen con Fonval, Fondo Alianza Gobierno, Fiduciaria la Previsora y Fiducuenta Bancolombia. Las calificaciones de dichas entidades se ubican en AAA y AA.

El incremento de los saldos en Bancos y otras entidades financieras obedece al aumento en los saldos de cuentas de ahorros, viéndose reflejado en la liquidez y en el fondeo.

La resolución externa N°5 de 2008 del Banco de la República determinó que los establecimientos de crédito deberán mantener un encaje ordinario, representado en depósitos en el Banco de la República o efectivo en caja, sobre el monto de cada una de sus exigibilidades en moneda legal de acuerdo con las disposiciones legales.

El incremento en los depósitos Banco de la República obedece al aumento que se ha dado en los certificados de depósito a término fijo (CDT) lo que hace que el valor del encaje bancario incremente, el cual se calcula basados en la Resolución Externa No. 9 de abril 14 de 2020, así:

Las exigibilidades son del 8% y las exigibilidades de encaje son del 3.5%.

En los bancos del exterior, se tiene un depósito en garantía por valor de \$958.524, del acuerdo contractual que tiene la compañía con VISA International Service Association.

No existen otras restricciones o gravámenes sobre el saldo de efectivo y equivalentes de efectivo de la Compañía.

NOTA 6 INVERSIONES AL COSTO AMORTIZADO

El siguiente es el detalle de las inversiones a costo amortizado al corte de 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020:

		Septiembre 2021	Diciembre 2020
Títulos de Desarrollo Agropecuario- TDA clase A	\$	4.593.756	3.410.993
Títulos de Desarrollo Agropecuario - TDA clase B		1.368.297	1.263.172
Títulos de Solidaridad - TDS		2.596.828	2.619.506
Total inversiones	\$	8.558.881	7.293.671

Al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 no existen restricciones sobre las inversiones de la Compañía en los títulos denominados para mantener al vencimiento en TDA y TDS.

Según lo establecido por la Superintendencia Financiera en la circular externa 100 de 1995, la totalidad de las inversiones fueron calificadas por riesgo de solvencia en "A".

Como una medida de solidaridad el Gobierno Nacional mediante el Decreto 562 de 2020 estableció la obligación a todos los establecimientos de crédito de realizar una inversión obligatoria en títulos de solidaridad - TDS como un porcentaje de sus depósitos bancarios.

El saldo de los TDS corresponde a unas inversiones realizadas en los meses de mayo y julio por requerimiento del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, que equivale al 1% de los depósitos y exigibilidades a plazo sujetos a encaje, su periodo es por un año o prorrogable y pagara un rendimiento reflejado en las condiciones del mercado deuda pública interna de corto plazo.

Los siguientes saldos corresponden a la maduración del portafolio de inversiones según la clase de inversión con corte a septiembre de 2021 y diciembre de 2020:

	Septiembre 2021			
	0 - 60 días	61 - 180 días	181 - 360 días	Total
Títulos de Desarrollo Agropecuario - TDA clase A	\$ 1.423.989	\$ 787.165	\$ 2.382.602	\$ 4.593.756
Títulos de Desarrollo Agropecuario - TDA clase B	\$ 338.155	\$ 148.806	\$ 881.336	\$ 1.368.297
Títulos de Solidaridad - TDS	\$ -	\$ -	\$ 2.596.828	\$ 2.596.828
Total inversiones	\$ 1.762.144	\$ 935.971	\$ 5.860.766	\$ 8.558.881

		Diciembre 2020			
		0 - 60 días	61 - 180 días	181 - 360 días	Total
Títulos de Desarrollo Agropecuario- TDA clase A	\$	391.209	1.597.806	1.421.978	3.410.993
Títulos de Desarrollo Agropecuario - TDA clase B		506.920	417.945	338.307	1.263.172
Títulos de Solidaridad - TDS		-	-	2.619.506	2.619.506
Total inversiones	\$	898.129	2.015.751	4.379.791	7.293.671

Los siguientes son los valores máximos, mínimos y promedio del portafolio de inversiones al corte de septiembre de 2021 y 31 de diciembre 2020:

	Septiembre 2021	Diciembre 2020
Valor máximo Títulos de Desarrollo Agropecuario - TDA	8.558.882	7.222.933
Valor mínimo Títulos de Desarrollo agropecuario - TDA	7.346.556	4.203.811
Valor promedio Títulos de desarrollo Agropecuario - TDA	7.760.651	5.777.510

NOTA 7 CARTERA DE CRÉDITOS Y CONTRATOS DE LEASING, NETO

El siguiente es el detalle de la cartera de créditos y contratos de leasing al corte de 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020:

Cartera de créditos y contratos de leasing por producto

Septiembre 2021						
		Capital	Intereses y otros conceptos	Provisiones		Garantía
				Capital	Intereses y otros conceptos	
Compras de cartera	\$	214.203.961	2.890.737	10.833.094	425.812	5.846.501
Empresarial		116.441.743	2.149.858	9.281.034	578.280	90.300.879
Factoring		30.441.971	1.227.460	5.249.953	682.576	-
Leasing		29.404.276	695.762	2.174.039	189.799	71.886.011
Pago al vencimiento		22.289.199	430.980	700.600	17.517	1.991.602
Libre inversión		5.193.178	166.445	760.724	103.375	1.978.898
Empleados		424.255	-	25.856	-	220.943
TOTAL	\$	418.398.583	7.561.242	29.025.300	1.997.359	172.224.834

Diciembre 2020						
		Capital	Intereses y otros conceptos	Provisiones		Garantía
				Capital	Intereses y otros conceptos	
Compras de cartera	\$	186.328.128	2.384.208	8.717.659	337.530	10.298.504
Empresarial		90.045.118	2.818.773	14.073.838	1.207.332	59.957.329
Factoring		47.145.232	1.067.351	3.180.326	593.777	5.850.000
Leasing		19.384.157	842.229	2.578.274	180.892	67.986.739
Pago al vencimiento		13.228.210	404.757	1.120.896	67.352	39.900
Libre inversión		5.785.505	172.471	1.009.763	125.743	3.465.644
Empleados		188.034	-	10.678	-	624.486
TOTAL	\$	362.104.384	7.689.789	30.691.434	2.512.626	148.222.602

Cartera de créditos y contratos de leasing por calificación según MRC y MRO

Septiembre 2021					
	Capital	Intereses y otros conceptos	Provisiones		Garantía
			Capital	Intereses y otros conceptos	
Cartera comercial					
A- Riesgo normal	\$ 136.226.452	1.765.836	3.533.372	56.537	59.582.353
B- Riesgo aceptable	11.872.622	630.827	355.313	44.913	17.590.553
C- Riesgo apreciable	13.072.993	320.776	1.720.182	176.814	1.826.615
D- Riesgo significativo	6.827.921	530.793	4.167.831	403.151	8.109.007
E- Riesgo incobrable	6.158.883	724.088	6.158.883	699.466	6.686.176
Total	\$ 174.158.871	3.972.320	15.935.581	1.380.881	93.794.704
Cartera consumo					
A- Riesgo normal	\$ 204.831.201	2.478.410	6.793.027	95.722	5.813.095
B- Riesgo aceptable	3.606.385	132.842	445.121	81.019	29.824
C- Riesgo apreciable	551.567	13.311	141.593	4.866	79.262
D- Riesgo significativo	5.107.987	224.288	2.813.336	201.728	437.231
E- Riesgo incobrable	738.296	44.309	722.603	43.344	184.707
Total	\$ 214.835.436	2.893.160	10.915.680	426.679	6.544.119
Total cartera de créditos					
A-Riesgo Normal	\$ 341.057.653	4.244.246	10.326.399	152.259	65.395.448
B-Riesgo Aceptable	15.479.007	763.669	800.434	125.932	17.620.377
C-Riesgo Apreciable	13.624.560	334.087	1.861.775	181.680	1.905.877
D-Riesgo Significativo	11.935.908	755.081	6.981.167	604.879	8.546.238
E- Riesgo incobrable	6.897.179	768.397	6.881.486	742.810	6.870.883
Total	\$ 388.994.307	6.865.480	26.851.261	1.807.560	100.338.823
Total leasing financiero					
A-Riesgo normal	\$ 19.602.848	147.279	292.889	3.937	41.449.246
B-Riesgo aceptable	5.225.758	200.106	121.172	9.082	5.804.419
C-Riesgo apreciable	2.718.105	193.051	258.241	79.604	19.163.259
D-Riesgo significativo	1.266.286	120.314	910.458	62.164	4.192.236
E- Riesgo incobrable	591.279	35.012	591.279	35.012	1.276.851
Total	\$ 29.404.276	695.762	2.174.039	189.799	71.886.011
Total cartera y leasing financiero					
A- Riesgo normal	\$ 360.660.501	4.391.525	10.619.288	156.196	106.844.694
B- Riesgo aceptable	20.704.765	963.775	921.606	135.014	23.424.796
C- Riesgo apreciable	16.342.665	527.138	2.120.016	261.284	21.069.136
D- Riesgo significativo	13.202.194	875.395	7.891.625	667.043	12.738.474
E- Riesgo incobrable	7.488.458	803.409	7.472.765	777.822	8.147.734
TOTAL	\$ 418.398.583	7.561.242	29.025.300	1.997.359	172.224.834

Diciembre 2020

			Provisiones		Garantía	
	Capital	Intereses y otros conceptos	Capital	Intereses y otros conceptos		
Cartera comercial						
A- Riesgo normal	\$	105.269.952	1.336.478	1.928.112	36.411	41.096.248
B- Riesgo aceptable		22.293.114	865.433	857.596	102.304	18.875.250
C- Riesgo apreciable		9.302.822	454.494	1.196.865	160.458	199.547
D- Riesgo significativo		9.291.358	975.953	5.662.771	908.470	3.252.155
E- Riesgo incobrable		9.617.634	808.291	9.617.634	783.669	5.468.279
Total	\$	155.774.880	4.440.649	19.262.978	1.991.312	68.891.479
Cartera consumo						
A- Riesgo normal	\$	177.789.430	2.063.688	5.019.445	81.340	10.584.171
B- Riesgo aceptable		504.227	7.371	66.664	1.259	2.061
C- Riesgo apreciable		2.831.264	98.167	681.200	36.314	63.722
D- Riesgo significativo		5.148.542	195.767	2.426.132	180.736	694.430
E- Riesgo incobrable		671.884	41.918	656.741	40.773	-
Total	\$	186.945.347	2.406.911	8.850.182	340.422	11.344.384
Total cartera de créditos						
A-Riesgo Normal	\$	283.059.382	3.400.166	6.947.557	117.751	51.680.419
B-Riesgo Aceptable		22.797.341	872.804	924.260	103.563	18.877.311
C-Riesgo Apreciable		12.134.086	552.661	1.878.065	196.772	263.269
D-Riesgo Significativo		14.439.900	1.171.720	8.088.903	1.089.206	3.946.585
E- Riesgo incobrable		10.289.518	850.209	10.274.375	824.442	5.468.279
Total	\$	342.720.227	6.847.560	28.113.160	2.331.734	80.235.863
Leasing comercial						
A- Riesgo normal	\$	7.324.830	99.876	97.633	4.334	21.194.068
B- Riesgo aceptable		7.358.219	372.266	194.658	15.772	20.145.418
C- Riesgo apreciable		2.546.804	101.251	245.453	30.854	19.939.691
D- Riesgo significativo		296.415	58.028	182.641	18.644	2.324.036
E- Riesgo incobrable		1.857.889	210.808	1.857.889	111.288	4.383.526
Total	\$	19.384.157	842.229	2.578.274	180.892	67.986.739
Total leasing financiero						
A-Riesgo normal	\$	7.324.830	99.876	97.633	4.334	21.194.068
B-Riesgo aceptable		7.358.219	372.266	194.658	15.772	20.145.418
C-Riesgo apreciable		2.546.804	101.251	245.453	30.854	19.939.691
D-Riesgo significativo		296.415	58.028	182.641	18.644	2.324.036
E- Riesgo incobrable		1.857.889	210.808	1.857.889	111.288	4.383.526
Total	\$	19.384.157	842.229	2.578.274	180.892	67.986.739
Total cartera y leasing financiero						
A- Riesgo normal	\$	290.384.212	3.500.042	7.045.190	122.085	72.874.487
B- Riesgo aceptable		30.155.560	1.245.070	1.118.918	119.335	39.022.729
C- Riesgo apreciable		14.680.890	653.912	2.123.518	227.626	20.202.960
D- Riesgo significativo		14.736.315	1.229.748	8.271.544	1.107.850	6.270.621
E- Riesgo incobrable		12.147.407	1.061.017	12.132.264	935.730	9.851.805
TOTAL	\$	362.104.384	7.689.789	30.691.434	2.512.626	148.222.602

Cartera de créditos y contratos de leasing por zona geográfica

Septiembre 2021					
	Capital	Intereses y otros conceptos	Provisiones		Garantía
			Capital	Intereses y otros conceptos	
Cartera de créditos					
Antioquia	\$ 193.764.798	3.417.046	12.548.588	909.696	46.600.374
Cundinamarca	155.682.149	2.527.085	9.651.024	543.941	28.960.925
Atlántico	20.379.170	448.285	1.153.473	68.021	11.971.204
Santander	10.353.272	245.604	688.758	96.690	7.156.371
Valle y Cauca	8.814.918	227.460	2.809.418	189.212	5.649.949
Total	\$ 388.994.307	6.865.480	26.851.261	1.807.560	100.338.823
Leasing financiero					
Cundinamarca	\$ 15.218.338	251.579	1.062.198	69.556	31.524.091
Atlántico	5.862.551	188.608	103.846	8.761	6.639.450
Antioquia	5.287.809	221.795	917.814	90.481	29.199.990
Valle y Cauca	2.906.757	13.159	28.246	380	4.196.780
Santander	128.821	20.621	61.935	20.621	325.700
Total	\$ 29.404.276	695.762	2.174.039	189.799	71.886.011
TOTAL	\$ 418.398.583	7.561.242	29.025.300	1.997.359	172.224.834

Diciembre 2020					
	Capital	Intereses y otros conceptos	Provisiones		Garantía
			Capital	Intereses y otros conceptos	
Cartera de créditos					
Antioquia	\$ 159.124.065	3.047.288	9.302.061	850.980	37.645.641
Cundinamarca	147.043.708	2.566.674	12.436.525	734.968	22.175.973
Valle y Cauca	13.419.307	521.680	2.770.556	333.608	4.461.875
Atlántico	13.167.412	464.530	2.345.854	280.419	3.519.681
Santander	9.965.735	247.388	1.258.164	131.759	12.432.693
Total	\$ 342.720.227	6.847.560	28.113.160	2.331.734	80.235.863
Leasing financiero					
Atlántico	\$ 6.968.808	308.898	314.756	69.838	11.508.212
Antioquia	5.066.459	171.004	925.671	48.888	33.811.781
Cundinamarca	4.536.672	329.070	1.164.962	43.695	17.795.702
Valle y Cauca	2.663.598	30.902	170.084	18.427	4.537.044
Santander	148.620	2.355	2.801	44	334.000
Total	\$ 19.384.157	842.229	2.578.274	180.892	67.986.739
TOTAL	\$ 362.104.384	7.689.789	30.691.434	2.512.626	148.222.602

Cartera de créditos y contratos de leasing por sector económico

Septiembre 2021					
	Capital	Intereses y otros conceptos	Provisiones		Garantía
			Capital	Intereses y otros conceptos	
Cartera de créditos					
Asalariados	\$ 218.545.584	2.999.453	11.083.578	434.548	6.585.719
Establecimiento fros, seguros, actividades inmob.y servicios a las empresas	57.351.797	1.023.213	2.503.489	140.311	28.897.601
Comercio, reparación, restaurantes y hotel	31.878.766	1.290.688	7.816.662	827.617	16.600.100
Industrias manufactureras	27.258.940	598.753	1.949.060	217.210	12.281.911
Construcción	22.542.779	471.703	1.561.321	113.875	1.330.396
Actividades servicios sociales, comunales y personales	9.338.662	187.850	165.787	6.699	26.690.787
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	8.493.263	74.234	1.038.824	44.330	1.426.662
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	5.151.311	117.265	248.415	6.596	6.465.147
Explotación de minas y canteras	4.993.158	19.276	133.065	682	-
Suministro de electricidad, gas y agua	3.070.198	68.687	208.282	6.934	-
Rentistas de capital	369.849	14.358	142.778	8.758	60.500
Total	\$ 388.994.307	6.865.480	26.851.261	1.807.560	100.338.823
Leasing financiero					
Establecimiento fros, seguros, actividades inmob.y servicios a las empresas	\$ 13.076.169	114.900	261.354	35.485	24.014.437
Comercio, reparación, restaurantes y hotel	8.083.208	324.763	1.581.774	104.205	36.247.390
Industrias manufactureras	3.743.905	68.710	116.297	23.377	3.393.488
Actividades servicios sociales, comunales y personales	2.510.483	142.593	53.716	6.068	4.415.307
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	1.242.938	16.901	47.890	3.738	-
Construcción	257.994	15.167	23.699	15.167	-
Rentistas de capital	227.825	5.773	22.632	992	1.614.612
Asalariados	223.045	6.748	54.578	668	915.174
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	38.709	207	12.099	99	1.285.603
Total	\$ 29.404.276	695.762	2.174.039	189.799	71.886.011
TOTAL	\$ 418.398.583	7.561.242	29.025.300	1.997.359	172.224.834

Diciembre 2020

			Provisiones		
	Capital	Intereses y otros conceptos	Capital	Intereses y otros conceptos	Garantía
Cartera de créditos					
Asalariados	\$ 189.322.262	2.567.608	8.950.774	346.848	11.384.284
Establecimiento fros, seguros, actividades inmob.y servicios a las empresas	37.773.696	976.549	3.088.993	270.808	12.101.198
Comercio, reparación, restaurantes y hotel	37.491.401	1.373.338	7.548.782	1.034.836	13.514.968
Industrias manufactureras	28.108.722	755.786	4.617.905	350.696	14.872.997
Construcción	14.424.924	450.387	1.927.900	115.728	1.535.680
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	11.841.012	300.538	1.167.506	158.500	853.570
Actividades servicios sociales, comunales y personales	9.601.705	289.053	111.374	6.114	19.164.805
Agricultura, ganadería, caza, silvic. y pesca	5.488.604	75.626	320.080	22.706	4.522.540
Explotación de minas y canteras	5.102.541	19.246	201.828	9.719	-
Suministro de electricidad, gas y agua	2.963.785	13.140	132.025	3.085	15.273
Rentistas de capital	601.575	26.289	45.993	12.694	2.270.548
Total	\$ 342.720.227	6.847.560	28.113.160	2.331.734	80.235.863
Leasing financiero					
Comercio, reparación, restaurantes y hotel	\$ 7.975.256	272.485	1.808.962	46.681	41.242.213
Industrias manufactureras	4.914.725	82.282	258.504	23.388	8.144.561
Actividades servicios sociales, comunales y personales	3.351.632	221.142	64.472	9.267	5.835.557
Establecimiento fros, seguros, actividades inmob.y servicios a las empresas	1.050.905	71.499	126.793	65.292	5.953.465
Construcción	870.792	102.404	149.115	21.087	857.049
Agricultura, ganadería, caza, silvic. y pesca	377.451	18.692	48.892	6.324	776.432
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	346.084	33.180	81.348	6.533	2.783.851
Rentistas de capital	265.316	24.735	32.808	1.325	1.640.782
Asalariados	231.996	15.810	7.380	995	752.829
Total	\$ 19.384.157	842.229	2.578.274	180.892	67.986.739
TOTAL	\$ 362.104.384	7.689.789	30.691.434	2.512.626	148.222.602

Movimiento de las provisiones

El siguiente es el detalle de la provisión de cartera y de los contratos de leasing al corte de 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020:

		Septiembre 2021	Diciembre 2020
Saldo inicial	\$	30.691.434	18.923.283
(+) Provisión cargada a gastos de operación		17.041.537	20.376.256
(-) Castigos		(10.225.902)	-
(-) Reintegros a ingresos por recuperaciones		(8.481.769)	(8.608.105)
Total provisión de cartera	\$	29.025.300	30.691.434

Compra y venta de cartera

El siguiente es el detalle de las compras de cartera que se realizaron a 30 de septiembre de 2021:

Contraparte	Tipo de Cartera	Valor Negociado	Saldo III Trimestre 2021	Plazo Promedio	Tasa Promedio
Excelcredit S.A.S.	Consumo - Libranzas	218.846.213	157.586.720	102 Meses	14% EA
P.A FC Referencia Fenalco Bogotá	Consumo	62.806.846	43.915.647	19 Meses	17% EA
Referencia S.A.S.	Consumo	4.355.626	1.458.053	20 Meses	16% EA
P.A FC Recurso Li\$to	Consumo	26.224.145	11.243.541	20 Meses	16% EA
		312.232.830	214.203.961		

El siguiente es el detalle de las compras de cartera que se realizaron durante el año 2020:

Contraparte	Tipo de Cartera	Valor Negociado	Saldo 2020	Plazo Promedio Mes	Tasa Promedio
Crediworld S.A.S	Comercial	-	2.198	11	27% EA
Excelcredit S.A.S.	Consumo - Libranzas	165.728.315	158.447.097	103	15% EA
P.A FC Referencia Fenalco Bogotá	Consumo	4.466.409	1.912.885	18	24% EA
Referencia S.A.S	Consumo	7.609.764	5.494.742	16	16% EA
P.A FC Recurso Li\$to	Consumo	22.236.789	20.471.206	19	16% EA
		200.041.277	186.328.128		

En lo corrido del año 2021 se realizaron compras de cartera al originador Excelcredit S.A.S sin pago de prima anticipada y corresponden a compras de cartera sin responsabilidad (compras de cartera en firme). El pago de la prima al originador se realiza en forma mensual y proporcional de acuerdo con el recaudo recibido y conforme con la tasa de negociación por cada compraventa de cartera, adicionalmente para esta cartera comprada algunas obligaciones cuentan con seguro de crédito que cubre el 50 % del capital expuesto por cada cliente en particular, esta cartera también se encuentra cubierta con el Fondo de Garantías de Antioquia el cual puede hacerse efectivo respecto de cualquier obligación.

Igualmente se realizaron compras de cartera al patrimonio autónomo FC Referencia Fenalco Bogotá bajo el modelo de compra de cartera sin responsabilidad (compras de cartera en firme) y con garantía mobiliaria constituida por El Patrimonio FC Recurso Listo, quien obra en calidad de Cedente Garante a favor de Financiera Dann Regional (Acreedor Garantizado).

Esta Garantía Mobiliaria se constituye sobre los derechos económicos derivados de pagarés de créditos de consumo originados a través de establecimientos de comercio que otorgan financiación a los clientes por medio del producto Listo Pago a Plazos. La garantía corresponde al 10% en saldo de capital adicional respecto del 100% de la cartera comprada al Patrimonio Autónomo FC Referencia Fenalco Bogotá.

Los derechos económicos de los flujos que se reciben del recaudo mensual permanecen a disposición de Financiera Dann Regional, para que en caso de hacer efectiva la garantía, se realice la sustitución de cartera y/o transferencia de los derechos económicos de los pagarés que hacen parte de la garantía constituida.

Tanto con la sociedad Excelcredit S.A.S. como con la sociedad Referencia S.A.S los recaudos son recibidos a través de vehículos fiduciarios.

A partir del mes de abril de 2021 en las compras de cartera con el originador Excelcredit, la compañía implementó el modelo de intereses compartidos, reconociendo en el estado de resultados como ingresos propios los intereses recibidos equivalente a la tasa de negociación pactada con el originador en cada acta de cierre de compra venta de cartera, y reconociendo en el estado de situación financiera como un pasivo los ingresos recibidos para terceros, la parte del interés que le corresponde al originador.

En el mes de junio de 2021 el Fondo de Capital Privado Aqua Compartimento Tres - Aqua III e Inversiones Valín SAS, instituyeron a Fiduciaria Colpatria como vocera del patrimonio autónomo FC – Cartera Financiera Dann Regional, para adquirir a título de compraventa 1.570 obligaciones de cartera castigada de la compañía, por un monto de \$1.240.617 equivalente al 2% del saldo de capital que tenían dichas obligaciones en la fecha de la oferta.

Cartera Castigada

En el mes de mayo se castigaron un total de 136 obligaciones de cartera de 63 clientes, con un saldo de capital de \$10.225.901, dicho castigo fue autorizado por la Junta Directiva según acta 468 del 26 de mayo de 2021.

El siguiente es el detalle de la cartera castigada por concepto al 30 de septiembre:

		Septiembre 2021
Capital	\$	10.225.902
Intereses y otros causados en balance		870.813
Intereses causados en cuentas de orden		2.911.875
Total cartera castigada	\$	14.008.590

El siguiente es el detalle del capital castigado por modalidad y tipo de garantía al 30 de septiembre de 2021:

		Septiembre 2021
Cartera comercial reestructurada	\$	4.251.682
Cartera comercial otras garantías		5.385.179
Cartera comercial garantía idónea		571.433
Cartera consumo otras garantías		17.608
Saldo capital castigado	\$	10.225.902

El siguiente es el movimiento del capital castigado al 30 de septiembre 2021 y 31 de diciembre de 2020:

		Septiembre 2021	Diciembre 2020
Saldo inicial al 1 de enero	\$	54.820.960	57.928.234
Más castigos de capital		10.225.902	-
Menos:			
Recuperaciones		(1.441.418)	(2.349.010)
Capital venta de cartera castigada (*)		(61.995.785)	-
Condonaciones		-	(758.264)
Total movimiento de cartera castigada	\$	1.609.659	54.820.960

(*) Corresponde a la venta 1.570 obligaciones de cartera castigada, por un precio de venta de \$1.240.617.

Los castigos se realizaron con base en las siguientes políticas:

- En el seguimiento a la cartera orgánica de la Compañía que se realiza con las áreas gestoras de cartera, así como en el seguimiento a la cartera en cobro jurídico; se determina si una obligación puede ser sujeta de castigo por las condiciones de su morosidad y de irrecuperabilidad.
- Se solicita el concepto de los abogados externos sobre las posibilidades de recaudo de la cartera y el estado en que se encuentre el respectivo proceso jurídico.
- La Dirección de Normalización y Recuperación de Cartera de la Compañía presenta la cartera previamente validada y recomendada para castigo y el Presidente de la Compañía expone ante la Junta Directiva las gestiones de cobro realizadas y las razones tenidas en cuenta para considerar los activos castigados como incobrables o irrecuperables.

NOTA 8 CUENTAS POR COBRAR, NETO

El siguiente es el detalle de las cuentas por cobrar al cierre al corte de 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020:

	Septiembre 2021	Diciembre 2020
Provisión intereses cartera de crédito consumo	\$ 2.605.889	2.309.634
Provisión intereses cartera de crédito comercial	3.363.168	3.534.910
Componente financiero leasing	307.785	248.527
	6.276.842	6.093.071
Otras que se incluyen al portafolio de créditos:		
Pagos por cuenta de clientes	1.284.400	1.596.718
Intereses y otros conceptos del portafolio de créditos	7.561.242	7.689.789
Otras:		
Impuestos por cobrar (*)	5.082.015	3.699.181
Anticipos (**)	26.683.110	1.798.334
Diversas	1.257.387	263.366
Otras cuentas por cobrar	33.022.512	5.760.881
Total cuentas por cobrar	40.583.754	13.450.670
Provisión intereses cartera comercial	(1.541.595)	(2.147.776)
Provisión intereses cartera consumo	(385.079)	(297.643)
Provisión componente contracíclico individual de intereses	(70.686)	(67.207)
Provisión intereses y otros del portafolio de créditos	(1.997.360)	(2.512.626)
Provisión anticipos y otras cuentas por cobrar	(115.008)	(115.008)
Total provisión cuentas por cobrar	(2.112.368)	(2.627.634)
Total cuentas por cobrar, neto	\$ 38.471.386	10.823.036

(*) La variación en impuesto por cobrar, obedece la retención en la fuente que en diciembre del año 2020 fue compensado contra el impuesto de renta.

(**) La variación corresponde a los anticipos de contratos de leasing, los cuales son girados a los diferentes proveedores para adquirir los activos que están en proceso de formalizarse en operaciones de leasing; cuyo crecimiento se viene presentando desde el mes de diciembre de 2020, dónde se inició la financiación de activos en leasing a través de un aliado estratégico.

Deterioro de las cuentas por cobrar

El siguiente es el movimiento del deterioro de las cuentas por cobrar al corte de 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020:

		Septiembre 2021	Diciembre 2020
Saldo inicial al 1 de enero	\$	2.627.634	1.317.360
(+) Deterioro cargado a gastos de operación		851.028	1.604.895
(-) Castigos		(870.813)	-
(-) Reintegro a ingresos por recuperaciones		(495.486)	(294.474)
(-) Otros ajustes		5	(147)
Total deterioro de cuentas por cobrar	\$	2.112.368	2.627.634

NOTA 9 PROPIEDADES Y EQUIPO, NETO

El siguiente es el detalle del costo y la depreciación acumulada de las propiedades y equipo, neto al corte de 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020:

		Septiembre 2021	Diciembre 2020
Costo	\$	7.088.453	7.087.231
Depreciación acumulada		(2.111.355)	(2.060.915)
Total propiedad y equipo, neto	\$	4.977.098	5.026.316

El siguiente es el detalle de las propiedades y equipo, neto al corte de 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020:

		Septiembre 2021	Diciembre 2020
Edificios	\$	3.153.661	3.204.853
Terrenos		1.734.696	1.734.696
Equipo, muebles y enseres de oficina		61.805	61.914
Equipos de computación		26.936	18.929
Vehículos		-	5.924
Total propiedad y equipo, neto	\$	4.977.098	5.026.316

El siguiente es el detalle del movimiento del costo de las propiedades y equipo neto al corte de 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020:

	Edificios	Terrenos	Equipo, muebles, enseres de oficina	Equipos de computo	Vehículos	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2019	\$ 3.273.108	1.734.696	114.326	61.076	17.514	\$ 5.200.720
(+) Adiciones	-	-	9.677	-	-	\$ 9.677
(-) Retiros/ventas	-	-	(9.209)	(129)	-	\$ (9.338)
(-) Depreciaciones	(68.255)	-	(52.880)	(42.018)	(11.590)	\$ (174.743)
= Saldo al 31 de diciembre de 2020	3.204.853	1.734.696	61.914	18.929	5.924	\$ 5.026.316
(+) Adiciones	-	-	31.359	19.052	-	50.411
(-) Retiros/Ventas	-	-	-	(1.873)	-	(1.873)
(-) Depreciaciones	(51.191)	-	(31.468)	(9.173)	(5.924)	(97.756)
= Saldo al 30 de septiembre de 2021	\$ 3.153.661	1.734.696	61.805	26.936	-	4.977.098

Lo que va corrido del año 2021 y durante el año 2020 la Compañía no realizó ninguna operación de adquisición o venta de sus terrenos o edificios.

Al corte de 2020 se identificó un indicio de deterioro de la propiedad y equipo lo que generó el reconocimiento contable por este concepto por valor de \$9.338.

No se tiene propiedad y equipo con restricciones de uso, ni entregada en garantía.

Al corte del año 2021 se dieron de baja equipos de cómputo totalmente depreciados.

El siguiente es el detalle de la depreciación a corte de 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020:

	Edificios	Equipo, muebles, enseres de oficina	Equipos de computo	Vehículos	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2019	\$ (68.255)	(1.009.910)	(785.694)	(98.386)	\$ (1.962.245)
(+) Depreciación	(68.255)	(52.880)	(42.018)	(11.590)	(174.743)
(-) Bajas	-	33.438	42.635	-	76.073
= Saldo al 31 de diciembre de 2020	(136.510)	(1.029.352)	(785.077)	(109.976)	(2.060.915)
(+) Depreciación	(51.191)	(31.468)	(9.173)	(5.924)	(97.756)
(-) Bajas	-	-	47.316	-	47.316
= Saldo al 30 de septiembre de 2021	\$ (187.702)	(1.060.821)	(746.933)	(115.900)	(2.111.355)

NOTA 10 ACTIVOS POR DERECHO DE USO

El siguiente es el detalle de los activos por derecho de uso al corte de 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020:

		Septiembre 2021	Diciembre 2020
Saldo Inicial al 1 de enero	\$	2.549.567	3.213.779
(+) Incrementos		28.690	1.388.722
(-) Retiros		-	(1.305.316)
(-) Amortización		(536.847)	(747.618)
Total al 30 de septiembre de 2021	\$	2.041.410	2.549.567

Durante el año 2020 se dio por cancelado el contrato de subarriendo que tenía la Compañía con Excelcredit sobre una oficina tomada en arriendo en la ciudad de Bogotá, y en su remplazo se suscribió un acuerdo de sinergia empresarial con la misma entidad para seguir ocupando dicha oficina. La duración de este convenio se estableció por setenta y siete (77) meses a partir del primero (1) de junio de 2020, lo que explica la adición de los activos por derechos de uso y el pasivo por arrendamiento del año 2020.

Así mismo en el año 2020 se terminaron de amortizar en su totalidad los conceptos reconocidos por derecho de uso y pasivo por arrendamiento asociados al contrato de la oficina de Oviedo Medellín y en el año 2021 se ejerció la prórroga del contrato por un año.

Al corte 30 de septiembre de 2021 así como durante el año 2020, la Compañía reconoció adiciones sobre los derechos de uso de los activos arrendados que estuvieron relacionados con cambios en el canon de arrendamiento.

NOTA 11 ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA, NETO

El siguiente es el detalle de los bienes recibidos en dación de pago y restituidos en contratos de leasing que se encuentran para la venta al corte de 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020:

		Septiembre 2021	Diciembre 2020
Bienes restituidos en contratos de leasing	\$	14.503.025	14.503.025
Bienes inmuebles recibidos en dación pago diferentes de vivienda		5.599.559	7.077.106
Bienes inmuebles recibidos en dación pago destinados a vivienda		623.028	623.028
Saldo provisión		(12.945.630)	(10.741.663)
Activos no corrientes mantenidos para la venta, neto	\$	7.779.982	11.461.496

El siguiente es el detalle de la provisión de los bienes recibidos en dación de pago y restituidos en contratos de leasing al corte de:

	Septiembre 2021	Diciembre 2020
Saldo inicial	\$ 10.741.663	12.950.190
(+) Provisión cargada a gastos de operación	3.250.086	4.016.009
(-) Retiro por venta de bienes	(767.568)	-
(-) Reintegros a ingresos por recuperaciones	-	(1.864.048)
(-) Utilidad en venta BRP	(278.551)	(4.360.488)
Total provisión BRP y BRL	12.945.630	10.741.663

Durante el primer trimestre del 2021 la Compañía recibió un inmueble por valor de \$536.933, el cual fue vendido en el tercer trimestre por un precio de \$ 577.264; durante el segundo trimestre se logró formalizar la venta de dos inmuebles por un precio total de \$ 1.065.050; la utilidad obtenida en la venta de estos bienes fue de \$278.551.

Durante el año 2020 la Compañía recibió dos inmuebles reconocidos como activos no corrientes mantenidos para la venta por valor de \$5.281.560 y se logró formalizar la venta de cuatro inmuebles por un precio total de \$8.109.556.

Al 30 de septiembre de 2021 y al diciembre 2020, la Compañía tenía avalúos de los bienes mantenidos para la venta por \$28.871.108 y \$28.676.283 respectivamente, los cuales fueron realizados por personas jurídicas de reconocida idoneidad profesional, al momento de recibirlos en dación de pago o restitución del contrato de leasing.

NOTA 12 ACTIVOS INTANGIBLES

El siguiente es el detalle de activos intangibles al corte de 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020:

	Septiembre 2021	Diciembre 2020
Licencias	\$ 3.600.532	1.122.016
Gastos pagado por anticipado	81.018	28.748
Total Activos Intangibles	\$ 3.681.550	1.150.764

El incremento en licencias obedece a la inversión de Banca Digital que ha venido realizando la compañía.

NOTA 13 DEPÓSITOS Y EXIGIBILIDADES A COSTO AMORTIZADO

El siguiente es el detalle de los certificados de depósito a término al corte de 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020:

		Septiembre 2021	Diciembre 2020
Menor a 6 meses	\$	49.220.515	37.586.260
Igual a 6 meses y menor a 12 meses		152.993.142	116.788.559
Superior a 12 meses y menor a 18 meses		84.960.266	55.516.143
Igual o mayor a 18 meses		78.610.304	100.030.659
Total depósitos y exigibilidades a costo amortizado	\$	365.784.227	309.921.621

El incremento en el saldo de depósitos y exigibilidades se presenta por el crecimiento de captaciones de CDT en lo que va corrido del año 2021.

A septiembre 30 de 2021 y diciembre de 2020 se constituyó un encaje obligatorio sobre los depósitos en moneda legal, en las siguientes proporciones.

	Septiembre 2021	Diciembre 2020
Certificados de depósito a término menores de 18 meses	3,50%	4,50%
Otras cuentas por pagar diferentes a depósitos	8,0%	11,0%

Después de un año bajo la declaratoria del Estado de Emergencia Sanitaria por el Covid 19, el Banco de la Republica mantiene todas las medidas y políticas para mitigar los impactos negativos de la pandemia en la economía del País y con el fin de mantener altos niveles de liquidez en el mercado, la Junta Directiva del Banco de la República decidió el 14 de abril de 2020 reducir el encaje de la siguiente forma:

- Disminución de tres puntos porcentuales del requisito de encaje sobre las exigibilidades cuyo porcentaje de encaje requerido fuera de 11% (cuentas corrientes, cuentas de ahorro etc).
- Disminución de un punto porcentual del requisito de encaje sobre las exigibilidades cuyo porcentaje de encaje requerido fuera de 4,5% (CDT de menos de 18 meses).

Esta disminución aplicó a partir de la bisemana de cálculo de encaje requerido, que inició el 22 de abril de 2020.

NOTA 14 DEPÓSITOS DE AHORROS

El siguiente es el detalle de los depósitos de ahorros al corte de 30 de septiembre de 2021:

	Septiembre 2021
Depósitos de ahorro	\$ 44.716.112
Total depósitos de ahorro	\$ 44.716.112

Los depósitos de ahorros comprenden la Cuenta de Ahorros Digital IRIS de la compañía, la cual inicio operaciones en el mes de abril de 2021. Al corte del 30 de septiembre de 2021 contaba con 98 clientes activos y una tasa de interés promedio del 3% EA.

NOTA 15 CRÉDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS

El siguiente es el detalle de los créditos de bancos y otras obligaciones financieras al corte de 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020:

	Septiembre 2021	Diciembre 2020
Bancoldex	\$ 855.463	2.492.571
Finagro	2.479.750	99.985
Total	\$ 3.335.213	2.592.556

La Compañía en su estrategia de crecimiento comercial recibió en el primer semestre del año 2021 recursos de Finagro, por valor de \$ 2.428.390.

El siguiente es el costo promedio de los créditos con bancos y otras obligaciones financieras al corte de 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020:

	Septiembre 2021	Diciembre 2020
Bancoldex	DTF EA + 3,54	DTF EA + 3,47
Finagro	DTF EA + 1,89	DTF EA + 1,00

NOTA 16 PASIVO POR ARRENDAMIENTO

El siguiente es el detalle por contrato del pasivo por arrendamiento al corte de 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020:

		Septiembre 2021	Diciembre 2020
Oficina Calle 93	\$	920.644	1.006.067
Oficina principal Medellín		899.402	1.185.161
Oficina Salitre Bogotá		262.015	330.620
Total pasivo por arrendamiento	\$	2.082.061	2.521.848

El siguiente es el movimiento del pasivo por arrendamiento al corte de 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020:

		Septiembre 2021	Diciembre 2020
Saldo al 1 de enero	\$	2.521.848	3.028.381
(+) Nuevos contratos		-	1.075.314
(-) Retiros		-	(1.081.116)
(+) Remedición del pasivo por arrendamiento		32.204	93.268
(-) Amortización por pagos efectuados		(471.991)	(593.999)
(=) Saldo		2.082.061	2.521.848

Los intereses del pasivo por arrendamiento corresponden a \$ 145.430 y \$ 243.822, para los períodos de septiembre del año 2021 y diciembre del año 2020, respectivamente.

Al corte de septiembre 30 de 2021 y durante el año 2020 la Compañía reconoció la amortización del pasivo según la tasa de interés implícita del contrato, y en aquellos casos para los que no fue posible disponer de la tasa de interés implícita se utilizó la tasa del costo promedio ponderado del pasivo de la Compañía.

En mayo de 2020 se terminaron de amortizar en su totalidad los conceptos reconocidos por derecho de uso y pasivo por arrendamiento asociados al contrato de la oficina de Oviedo Medellín; por ser un año de alta incertidumbre la Compañía no considera apropiado realizar un estimado de cuánto tiempo esperar continuar con las prórrogas de dichos contratos, esto dependerá de muchas situaciones externas.

NOTA 17 CUENTAS POR PAGAR

El siguiente es el detalle de las cuentas por pagar al corte de 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020:

		Septiembre 2021	Diciembre 2020
Proveedores (*)	\$	33.098.601	53.256.278
Ingresos recibidos para terceros (**)		1.022.101	48.517
Ingresos recibidos por anticipado		678.110	436.826
Primas de seguro		566.276	292.044
Prometientes compradores		135.000	13.000
Comisiones y honorarios		114.828	106.965
Diversas:			
Otras (***)		3.388.548	100.011
Acreedoras cartera		1.072.417	525.868
Intereses		142.499	456.811
Total cuentas por pagar	\$	40.218.380	55.236.320

(*) La disminución se presenta por un menor valor a pagar en la prima de las operaciones de compras de cartera con el originador Excel Credit.

(**) El crecimiento obedece el reconocimiento del interés compartido en las compras de cartera con el originador Excel Credit, a partir del mes de abril de 2021.

(***) El incremento se presenta por el reconocimiento temporal de los pagos de clientes pendientes por aplicar, dicho reconocimiento se implementó a partir de agosto de 2021.

NOTA 18 BENEFICIOS A EMPLEADOS

El siguiente es el detalle de los beneficios a empleados al corte de 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020:

		Septiembre 2021	Diciembre 2020
Vacaciones	\$	584.690	385.412
Cesantías		375.110	347.807
Bonificaciones empleados con salario variable		300.000	315.000
Intereses sobre Cesantías		47.702	41.824
Otros beneficios de corto plazo (*)		384.686	104
Total beneficios a empleados	\$	1.692.188	1.090.147

(*) Los otros beneficios de corto plazo corresponden a fondos de pensiones, cajas de compensación y aportes a la ARL.

NOTA 19 PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital suscrito y pagado

El siguiente es el detalle del capital social suscrito y pagado al corte de 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020:

		Septiembre 2021	Diciembre 2020
Capital autorizado	\$	105.000.000	80.000.000
Menos: Capital por suscribir		(49.025.091)	(24.025.091)
Anticipo para capitalización (*)		38.411.589	-
Capital suscrito y pagado	\$	94.386.498	55.974.909

En la Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 18 junio de 2021, se aprobó incrementar el capital autorizado de \$80.000.000 a \$105.000.000, con el fin de incrementar el número de acciones en reserva de 240.250.910 en diciembre de 2020 a 490.250.910, acciones con valor nominal de cien pesos (\$100) cada una.

El capital suscrito y pagado de la sociedad es la suma de CINCUENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS NUEVE MIL PESOS (\$55.974.909) dividido en QUINIENTAS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTAS CUARENTA Y NUEVE MIL NOVENTA (559.749.090) acciones ordinarias de un valor nominal de CIENTO PESOS M.L. (\$100) cada una y queda en reserva para futuras emisiones la suma de CUATROCIENTOS NOVENTA MILLONES DOSCIENTAS CINCUENTA MIL NOVECIENTAS DIEZ (490.250.910) acciones.

(*) Entre los meses de junio y septiembre se realizó por parte de los accionistas un anticipo para capitalización de la Compañía por valor de DIEZ MIL MILLONES DE PESOS \$10.000.000.

Crédito subordinado y participativo obligatoriamente convertible en acciones.

Los créditos subordinados y participativos por dieciocho mil millones de pesos (\$18.000.000) recibidos el 22 de septiembre de 2020, y por seis mil millones de pesos (\$6.000.000) recibidos el 30 de abril de 2021, por parte del Accionista con control accionario cumplen con los requisitos para ser reconocidos en la Contabilidad de la Financiera (Deudor del Contrato de crédito) como un instrumento de patrimonio en su totalidad, teniendo en cuenta que los contratos de crédito subordinado y participativo obligatoriamente convertibles en acciones establecen de manera expresa e incondicional la obligación de pagar el capital del crédito y los intereses con acciones ordinarias tomadas de las reservas del emisor por valor nominal de cien pesos (\$100) cada una, hecho que implica para el Deudor evitar la entrega de efectivo u otro activo financiero.

En virtud de lo anterior, en el mes de septiembre se dio inicio al proceso de emisión y suscripción de DOSCIENTAS CINCUENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTAS CUARENTA Y DOS MIL NOVECIENTAS TREINTA Y SEIS (256.242.936) acciones ordinarias de FINANCIERA DANN REGIONAL COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO S.A. de valor nominal de cien pesos M.L. (\$100), a partir de lo cual, se contabilizó como anticipo de Capital de la Compañía a favor del Accionista con control accionario un valor de VEINTICINCO MIL SEISCIENTOS VEINTICUATRO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS PESOS (\$25.624.293), correspondiente al capital e intereses causados de los respectivos créditos subordinados y participativos.

Adicionalmente, en el mes de septiembre se contabilizó un anticipo para capitalización de la Compañía por valor de DOS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS (\$2.787.296), por concepto de la suma que aportó el Accionista con control accionario a FINANCIERA DANN REGIONAL COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO S.A., recursos que se derivaron del pago de la penalidad por la conversión anticipada de los créditos subordinados antes citados.

Reservas y prima en colocación de acciones

La Compañía está obligada a apropiar como reserva legal el 10% de sus utilidades netas anuales, hasta que el saldo de la reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital suscrito. La reserva no es distributable antes de la liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para absorber o reducir pérdidas.

La prima en colocación de acciones está representada por el mayor importe pagado por el accionista sobre el valor nominal de la acción o aporte. De acuerdo con las disposiciones de la Superintendencia Financiera, el saldo de la prima en colocación de acciones por los periodos terminados al 30 de septiembre de 2021 y diciembre de 2020 es por \$16.768.013, se debe registrar como parte de la reserva.

Adopción por primera vez NCIF y Otros Resultados Integrales

Al corte de 30 de septiembre de 2021 y durante el año 2020 no se han realizado reconocimientos a la cuenta de otro resultado integral.

NOTA 20 OTROS INGRESOS ORDINARIOS

El siguiente es el detalle de otros ingresos ordinarios, al corte de 30 de septiembre de 2021 y 2020:

		Septiembre 2021 (Acumulado)	Septiembre 2020 (Acumulado)	Septiembre 2021 (Trimestre)	Septiembre 2020 (Trimestre)
Servicios financieros (*)		1.376.722	76.638	877.962	(22.552)
Recuperaciones cartera y leasing castigadas	\$	498.760	543.133	412.744	514.360
Recuperación de deducciones		83.664	149.095	13.853	15.496
Ajuste de tasa de cambio		49.929	-	9.868	(29.085)
Otros		49.062	27.417	19.129	5.694
Ingresos por arrendamientos		42.400	-	42.400	-
Reintegro incapacidades		40.061	37.960	40.061	37.960
Sanción por devolución de cheques		27.277	5.565	(2.223)	5.565
Aprovechamientos		25.267	31.069	(1.199)	25.504
Recuperaciones riesgo operativo		7.590	150.491	(3.528)	119.413
Ingreso por subvenciones		-	49.842	(4.954)	49.351
Total otros ingresos ordinarios	\$	2.200.732	1.071.210	1.404.113	721.706

(*) El incremento se presenta por el reconocimiento de la utilidad en la venta de cartera castigada, por un monto de \$1.240.617.

NOTA 21 GASTOS DE PERSONAL

El siguientes es el detalle de los gastos de personal, al corte de 30 de septiembre de 2021 y 2020:

		Septiembre 2021 (Acumulado)	Septiembre 2020 (Acumulado)	Septiembre 2021 (Trimestre)	Septiembre 2020 (Trimestre)
Sueldos	\$	4.866.330	3.346.856	1.875.027	1.181.539
Salario integral		2.594.887	2.062.408	823.521	774.152
Prestaciones sociales		1.292.055	827.863	370.523	291.165
Seguridad social		1.482.007	906.948	615.911	345.762
Bonificaciones		224.577	8.559	8.134	5.559
Otros		140.811	105.676	38.703	42.777
Auxilio de transporte		47.383	31.278	17.310	11.328
Dotación		12.339	11.532	8.576	6.195
Indemnizaciones		23.363	51.543	11.439	1
Total gastos de personal	\$	10.683.752	7.352.663	3.769.144	2.658.478

El incremento en los gastos de personal se debe a las nuevas contrataciones que ha realizado la Compañía.

NOTA 22 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

El siguientes es el detalle de los gastos administrativos al corte de 30 de septiembre de 2021 y 2020:

	Septiembre 2021 (Acumulado)	Septiembre 2020 (Acumulado)	Septiembre 2021 (Trimestre)	Septiembre 2020 (Trimestre)
Seguros	\$ 1.524.449	2.228.105	485.807	783.512
Honorarios	1.092.466	921.878	307.010	278.640
Mantenimiento y reparaciones	890.717	327.861	312.429	138.345
Arrendamientos	740.170	680.977	261.416	222.387
Gastos BRP	559.106	408.459	90.240	207.139
Contribuciones y afiliaciones	570.363	324.724	178.200	121.966
Legales	111.006	91.350	2.178	2.247
Adecuación e instalación	15.572	7.039	4.054	1.952
Multas, sanciones y litigios	9.278	10.749	66	772
Pérdida por siniestro operativo	492	273	126	74
<i>Diversos:</i>				
Publicidad y propaganda (*)	960.639	15.422	353.875	5.376
Otros (**)	511.210	44.932	199.543	(235.910)
Servicios públicos	478.248	428.835	349.199	425.406
Pérdida en recuperación de cartera	324.493	60.052	216.302	7.929
Suscripciones y revistas	293.282	3.575	210.441	(25.718)
Capacitación y atenciones al personal	104.135	186.321	27.671	14.106
Servicios temporales	93.065	82.236	43.598	25.214
Servicio de aseo y vigilancia	75.763	83.478	44.167	50.196
Servicios de outsourcing	49.958	48.042	21.832	33.518
Gastos de viaje	40.654	61.205	16.944	18.093
Útiles y papelería	35.720	18.481	18.772	(42.724)
Servicios de correo y diligencias	22.074	25.634	9.085	7.766
Transporte	19.063	37.875	7.698	20.607
Cafetería y utensilios	15.149	13.172	6.498	3.247
Riesgos operativos	11.204	-	2.636	-
Restaurante	1.385	1.229	930	-
Relaciones públicas	131	2.117	-	-
Total gastos de administración	\$ 8.549.792	6.114.021	3.170.717	2.064.140

(*) El incremento se presenta por la implementación de la Banca Digital y por la creación de la marca IRIS.

(**) El incremento obedece a los incentivos comerciales de la cuenta de ahorros.

NOTA 23 IMPUESTOS

Impuesto a las ganancias

Se refiere al impuesto sobre la renta y complementarios del período aplicado sobre las ganancias y utilidades gravables. El gasto por impuesto sobre la renta se reconoce como impuesto corriente de acuerdo con la depuración efectuada entre la renta fiscal y la utilidad o pérdida contable, afectada por

la tarifa del impuesto sobre la renta del año corriente y conforme con lo establecido en las normas tributarias del país que estén aprobadas al final del período.

Las rentas fiscales se gravan a la tarifa del 31% a título de impuesto de renta, exceptuando los contribuyentes que por expresa disposición manejen tarifas especiales y al 10% las rentas provenientes de ganancia ocasional.

Según el artículo 188 del Estatuto Tributario –ET–, el porcentaje de renta presuntiva se reducirá al 0,5 % en el año gravable 2020; y a partir del año gravable 2021, al 0 %.

La Ley 210 de 2019 establece que las entidades financieras deberán liquidar unos puntos adicionales al impuesto de renta y complementarios equivalente para el año 2021 a 3 puntos porcentuales sobre la tarifa general del impuesto, siendo en total el 34%, siempre y cuando la renta gravable sea igual o superior a 120.000 UVT.

La ley De Inversión social -Ley 2155 de 2021, incremento la tarifa de renta a 35% desde 2022 y permanecen los 3 puntos adicionales para las instituciones financieras hasta el 2025.

a) Importes reconocidos en el resultado del periodo y en otros resultados integrales

El gasto por impuesto sobre la renta del período comprende el impuesto sobre la renta corriente y diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en los otros resultados integrales en el patrimonio.

De acuerdo con la NIC 12 - Impuesto a las ganancias, los impuestos diferidos son reconocidos aplicando el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores registrados en los estados financieros.

El gasto por impuesto de renta se reconoce en el año corriente, de acuerdo con la depuración efectuada entre la renta fiscal y la utilidad contable afectada por la tarifa de impuesto del año corriente, en el caso de que la compañía tenga pérdida líquida y no renta líquida, no se registrara impuesto de renta, toda vez que la tarifa de renta presuntiva para el año gravable 2021 es 0%.

Su reconocimiento se efectúa mediante un gasto y un pasivo en las cuentas por pagar.

El siguiente es el comportamiento del gasto por impuestos al corte de 30 de septiembre de 2021 y 30 de septiembre de 2020:

		Septiembre 2021 (Acumulado)	Septiembre 2020 (Acumulado)	Septiembre 2021 (Trimestre)	Septiembre 2020 (Trimestre)
Gasto por impuesto corriente					
Impuesto de renta y ganancia ocasional	\$	-	49.497	(85)	16.499
Ajuste renta año anterior		85	45	85	-
Total gasto por impuesto de renta corriente	\$	85	49.542	-	16.499

Gasto (ingreso) por impuesto diferido

Nacimiento y reversión de diferencias temporarias	\$	(1.734.736)	(43.637)	33.822	(9.329)
Reconocimiento y actualización de pérdidas fiscales		(3.394.354)	(2.001.655)	(2.588.774)	(556.132)
Cambio en diferencias temporarias deducibles reconocidas		(1.868.669)	(55.173)	(748.442)	487.792
Subtotal		(6.997.759)	(2.100.465)	(3.303.393)	(77.669)

Gasto y/o ingreso por impuesto diferido reconocido en el ORI

		-	-	-	-
Total ingreso por impuesto operaciones continuas		(6.997.759)	(2.100.465)	(3.303.393)	(77.669)
Total ingreso por impuesto de operaciones continuas	\$	(6.997.759)	(2.100.465)	(3.303.393)	(77.669)

b) Impuesto a la renta diferido

A continuación, se presenta el saldo de la cuenta de impuesto diferido al corte de 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020:

		Septiembre 2021	Diciembre 2020
Impuesto diferido activo	\$	21.582.989	16.304.519
Impuesto diferido pasivo		(328.973)	(2.048.262)
Impuesto diferido neto (Activo)	\$	21.254.016	14.256.257

El movimiento por impuesto diferido es el siguiente:

		Septiembre 2021	Diciembre 2020
Saldo inicial	\$	14.256.257	13.667.763
Cargo al estado de resultados		6.997.759	588.494
Impuesto diferido neto (Activo)	\$	21.254.016	14.256.257

A continuación, se presenta el cálculo partidas impuesto diferido débito y crédito al 30 de septiembre:

Impuesto diferido debito

Concepto	Base	Tarifa	Impuesto
Reconocimiento Perdida fiscal	47.180.178	35,0%	16.513.062
Provisión Bienes restituidos de leasing	10.711.318	37,3%	3.995.888
Diferencia cambio producto Renting a Leasing	83.805	34,0%	28.494
Costos de desmantelamiento	75.300	38,0%	28.614
Utilidad diferida venta activos-BRP-BRL	403.475	38,0%	153.320
Activos intangibles	2.236.725	37,9%	848.163
Propieades de uso	40.651	38,0%	15.448
Total	60.731.452		21.582.989

Impuesto diferido crédito

Concepto	Base	Tarifa	Impuesto
Valorización edificios y vida util	763.944	37,2%	284.563
Valorización terrenos	444.099	10,0%	44.410
Total	1.208.043		328.973

Impuesto diferido por pérdidas fiscales

	DATOS PROYECTADOS		
	2020	2021	2022 y sig.
Tarifa Impuesto	32%	31%	35%
RENTA PRESUNTIVA	206.240	-	-
PROVISION IMPUESTO DE RENTA	65.997	-	-
Utilidad antes de impuesto (NCIF)	(7.169.721)	(16.075.925)	47.180.178
(+) Partidas con dif entre cont y fiscal	1.211.915	(9.653.424)	-
(-) Pérdidas a compensar "Escudo fiscal"	-	6.422.501	(47.180.178)
Renta (Pérdida) Líquida	(5.957.806)	-	-
SALDO ESCUDO FISCAL	40.758.403	47.180.178	-
IMPUESTO DIFERIDO	(14.522.086)	(1.990.975)	16.513.062
Total impuesto diferido a septiembre 2021	16.513.062		

Los impuestos sobre la renta diferidos se determinan usando las tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando los impuestos sobre la renta diferidos activos se realicen o los impuestos sobre la renta pasivos se paguen.

Los impuestos diferidos pasivos son los importes por pagar en el futuro sobre las diferencias temporarias imponibles, mientras que los impuestos diferidos activos son los importes por recuperar, debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación.

Los impuestos diferidos activos y pasivos se compensan cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar activos tributarios corrientes contra los pasivos tributarios corrientes y cuando los impuestos diferidos activos y pasivos de ingresos se refieren a los impuestos sobre la renta correspondientes a la misma autoridad fiscal.

****Se actualiza el impuesto diferido por perdida fiscal, reversando lo correspondiente al exceso de renta presuntiva del año 2016 por \$1.457.314 millones dado que el tiempo de realización es 2021, y de acuerdo con los resultados financieros proyectados a diciembre, no se obtendrá en el año renta líquida para compensarlos.**

Tiempo de realización

Año	Valor
2021	-
2022 y siguientes	47.180.178

Compensación perdida fiscal

Año	Pérdida Fiscal	Exceso de Renta Presuntiva
2016	15.387.084	-
2017	3.928.740	1.050.363
2018	4.479.250	864.240
2019	8.550.121	334.559
2020	5.957.806	206.240
Total	38.303.001	2.455.402

La tasa de impuesto aplicada a las diferencias temporarias es de acuerdo con su recuperabilidad en los años, así:

Año	Tarifa Total	Renta	Sobretasa Renta	Norma
2021	34%	31%	3%	Ley 2010 de 2019
2022	38%	35%	3%	Ley 2155 de 2021

Los movimientos de los impuestos diferidos activos y pasivos durante el período, sin tener en cuenta la compensación de saldos referidos a la misma autoridad fiscal, han sido los siguientes:

Impuesto Diferido Activo	Provisión BRL	Cambio Renting a Leasing	Costos Desmantel.	Propiedades con derecho de uso	Pérdida Fiscal	Otros	Total
Saldo a 31 de diciembre de 2020	\$ 2.877.817	56.255	24.849	-	13.118.709	226.889	16.304.519
Cargos al estado de resultados	1.118.071	(27.762)	3.765	15.448	3.394.353	774.595	5.278.470
Saldo a 30 de septiembre de 2021	\$ 3.995.888	28.493	28.614	15.448	16.513.062	1.001.484	21.582.989

Impuesto Diferido Pasivo	Valorización edificio	Propiedades en Derecho de Uso	Valorización Terrero	Vehículo cambio	Otros	Total
Saldo a 31 de diciembre de 2020	\$ 241.160	9.117	44.410	2.014	1.751.561	2.048.262
Cargo crédito al estado de resultados	43.403	(9.117)	-	(2.014)	(1.751.561)	(1.719.289)
Saldo a 30 de septiembre de 2021	\$ 284.563	-	44.410	-	-	328.973

Los activos por impuestos diferidos activos pendientes de compensación se reconocen en la medida en que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal a través de beneficios fiscales futuros. La Compañía ha reconocido todos los activos y pasivos por impuestos diferidos.

El impacto neto en los estados financieros a septiembre de 2021 es de \$21.254.016 que corresponden a \$21.582.989 de impuesto diferido activo y \$328.973 de impuesto diferido pasivo.

Se estima que las partidas del impuesto sobre la renta diferido activo serían recuperables en función a los estimados de ganancias gravables futuras.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible para ello y son con la misma autoridad tributaria.

c) Impuesto a la renta

A septiembre 30 de 2021, los gastos ligados a la actividad lucrativa superan los ingresos y dado que la tarifa por renta presuntiva es 0%, no se calcula impuesto sobre la renta.

Pérdida antes de impuesto	\$	(16.075.926)
Partidas no deducibles - no gravadas		9.653.424
Pérdida fiscal	\$	(6.422.502)

Después de la presentación de la declaración de renta del año 2020, se realizó un registro al gasto de \$85, por ajuste en el saldo a favor.

d) Tasa efectiva de impuestos

La tasa efectiva de impuestos difiere de la tasa teórica por el efecto que se produce al aplicar las normas tributarias. Como la relación entre el gasto (ingreso) por impuestos y la ganancia contable puede estar afectada por factores tales como los ingresos no gravados de tributación, los gastos que no son deducibles al determinar la ganancia o la pérdida fiscal como gravamen al movimiento financiero que solo es deducible en Colombia el 50%, no deducibilidad de impuestos, provisiones, costos y gastos de ejercicios anteriores, multas, sanciones, etc, el efecto de las pérdidas fiscales y renta presuntiva.

Todos estos tratamientos especiales, hacen que la tasa efectiva de tributación difiera con respecto a la tarifa teórica en cada país.

Como no hubo cálculo de impuesto de renta la tasa efectiva es cero.

Impuestos y contribuciones

A continuación, se detalla el rubro de impuestos y contribuciones cargado a resultados al corte de 30 de septiembre de 2021 y 2020:

		Septiembre 2021 (Acumulado)	Septiembre 2020 (Acumulado)	Septiembre 2021 (Trimestre)	Septiembre 2020 (Trimestre)
Impuesto a las ventas deducible	\$	871.795	707.148	338.996	182.601
Gravamen a los movimientos financieros		469.058	302.139	156.763	73.673
Impuesto de industria y comercio		395.790	305.260	155.272	102.515
Impuestos pagados por eventos de riesgo operativo		106.534	19.946	7.769	-
Impuesto predial		69.651	30.492	41.118	22.702
Autoretención gravamen 4x1000		30.860	24.964	12.199	8.853
Registro y anotación		7.787	45.045	121	-
Impuestos vallas y publicidad		407	328	114	109
Tasa aeroportuaria		1.500	-	1.190	-
Retenciones asumidas		401	168	92	84
Impuesto al consumo		242	3.827	87	389
Vehículos		-	1.506	-	-
Total impuestos y contribuciones	\$	1.954.047	1.440.823	713.743	390.926

Impuesto por pagar

La Compañía registró cuentas por pagar de impuestos de carácter municipal y nacional, de acuerdo con las obligaciones con las que se debe cumplir de acuerdo con el Estatuto Tributario y Acuerdos Municipales.

El siguiente es el saldo del pasivo por impuestos corrientes al corte de 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020:

		Septiembre 2021	Diciembre 2020
Retención en la fuente	\$	318.565	282.664
Impuestos municipales		228.875	264.449
Autorretención renta		44.907	85.490
Gravamen a los movimientos financieros		46.528	3.038
Impuestos a las ventas		16.230	15.653
Total impuestos corrientes	\$	655.105	651.294

NOTA 24 REEXPRESIÓN INTERESES RECIBIDOS Y PAGADOS

El siguientes es el detalle del flujo de intereses recibidos y pagados al corte de 30 de septiembre:

		Septiembre 2021	Septiembre 2020
Intereses recibidos Cartera	\$	38.506.730	27.809.888
Intereses pagados CDT		(13.138.403)	(10.035.293)
Total flujo neto de intereses	\$	25.368.327	17.774.595

		Información acumulada de nueve meses al 30 de septiembre 2020	Ajuste realizado	Información acumulada de nueve meses al 30 de septiembre 2020 re-expresada
Ajuste neto de intereses	\$	17.774.595	(17.774.595)	-
Intereses recibidos Cartera			27.809.888	27.809.888
Intereses pagados CDT			(10.035.293)	(10.035.293)
	\$	17.774.595	-	17.774.595

NOTA 25 PÉRDIDA POR ACCIÓN

Para determinar la pérdida neta por acción, la Compañía utiliza el método del promedio ponderado de las acciones suscritas por el tiempo de circulación de las mismas, que para los períodos terminados al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 fue de 559.749.090 acciones.

NOTA 26 PARTES RELACIONADAS

La Compañía considera partes relacionadas las siguientes:

- Los accionistas que individualmente posean más del 10% del capital de la Compañía o accionistas con participación inferior al 10% y con operaciones superiores al 5% del patrimonio técnico de la Compañía.
- Compañías que pertenecen al mismo Grupo y con las cuales se presentaron operaciones durante el periodo como son Blue Palm Advisors SAS, Excel Credit SAS, Compañía Mundial de Seguros SA, Sygma Negocios e Inversiones SAS, entidades que comenzaron su relación como partes relacionadas a partir del mes de julio de 2019, fecha en la cual la Asamblea autorizó el ingreso de los nuevos accionistas.
- Miembros de Junta Directiva y Alta Gerencia entendiendo por tales representantes legales y administradores.

En todos los casos la Compañía garantizará que las operaciones recurrentes son realizadas bajo condiciones de mercado competitivas y se encuentran reconocidas de manera integral en los estados financieros.

Todas las transacciones entre partes relacionadas deberán ser realizadas bajo condiciones de plena competencia y enmarcadas en los principios de transparencia, equidad e imparcialidad.

La Compañía ofrece servicios financieros a sus partes relacionadas con el fin de satisfacer sus necesidades en el giro ordinario de su negocio. Estas transacciones se llevan a cabo en condiciones similares a las transacciones con terceros, la Compañía opera a través de canales o sistemas transaccionales establecidos para el efecto y en las condiciones señaladas por la regulación vigente.

Entre la Compañía y sus partes relacionadas no se han presentado las siguientes transacciones:

- Préstamos con tasa de interés diferente a la que ordinariamente se pagan o cobran a terceros en condiciones similares de plazo, riesgo, etc.
- Operaciones cuyas características difieran de las realizadas con terceros.
- No se dieron, ni recibieron garantías, promesas y compromisos con respecto a las operaciones realizadas, que no correspondan a garantías ordinarias en el desarrollo normal del negocio.

El siguiente es el detalle de las transacciones con las partes relacionadas acumuladas con corte septiembre de 2021 y diciembre de 2020:

	Septiembre 2021	Diciembre 2020
ACTIVO		
Cartera	3.375.576	-
Cuenta por cobrar	14.942	35.180
Total Activos	3.390.518	35.180
PASIVO		
Prima por pagar Compras Cartera	29.253.625	50.588.713
Certificados Deposito a Término	12.548.806	8.344.148
Otras cuentas por pagar	299	195.555
Total Pasivos	41.802.730	59.128.416
INGRESOS		
Ingresos por intereses	89.974	28.217
Total Ingresos	89.974	28.217
EGRESOS		
Intereses	248.806	544.148
Gasto Seguro	541.016	1.871.933
Gasto Arrendamiento y administración	182.169	274.084
Total Egresos	971.991	2.690.165

Al corte de 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 se efectuaron pagos por honorarios a Miembros de la Junta Directiva por \$149.095 y \$184.339 respectivamente. En el mismo período se realizaron pagos a la Alta Gerencia por concepto de beneficios de empleados a corto plazo por la suma de \$3.182.530 y \$4.008.397 respectivamente.

NOTA 27 RIESGOS

Políticas de gestión y control de riesgo

En uso de las atribuciones conferidas por parte de la Junta Directiva, la Administración de la Compañía define y vigila los controles tendientes a regular la exposición a todos los riesgos inherentes a su actividad. Estos controles están basados en análisis de riesgo, políticas internas, mejores prácticas del sistema financiero y en la legislación vigente emitida por los órganos de vigilancia y control.

El modelo general de gestión de riesgos establecido consta de las siguientes etapas: identificación, medición, control y tratamiento de los riesgos, acompañado de actividades de comunicación y monitoreo permanente.

Procedimientos de gestión y control de riesgos

La Dirección de Riesgos es el área asignada para coordinar la identificación, medición, seguimiento y monitoreo de los riesgos a que está expuesta la Compañía, la cual depende directamente de la Presidencia. Los principales controles que realiza para cumplir las directrices de la Junta Directiva son los siguientes:

- Verificación permanente de las políticas establecidas por la Alta Gerencia, referente al análisis de modelos de contraparte, activos líquidos, límites de concentración, entre otros.
- Emisión de informes periódicos que permiten evaluar integralmente el comportamiento de los diferentes niveles de riesgo, con destino a la Alta Gerencia y a la Junta Directiva y entes de control externo.
- Establecimiento, control y monitoreo del Marco de Apetito al Riesgo de la mano con los planes estratégicos de la Compañía.

Riesgo de crédito

El sistema de administración del riesgo crediticio (SARC) establece las pautas para la gestión de los créditos, cuya estricta aplicación tiene como objetivo asegurar la calidad de la cartera de la Compañía, este sistema está compuesto por políticas de administración del riesgo de crédito, procesos de administración (otorgamiento, seguimiento y control, recuperación), manuales, provisiones, garantías, entre otros.

La Pandemia por la COVID -19 no ha generado un gran impacto en materia de Riesgo de Crédito para la Financiera, debido a que desde el momento mismo de la declaratoria de emergencia; se establecieron diferentes acciones de control con los clientes de la Financiera, que van desde la decisión de no seguir dinamizando colocaciones en clientes pertenecientes a sectores económicos sensibles o con mayor impacto por la misma; sumado a que al interior de la Financiera se creó un espacio de valoración del impacto y/o vulnerabilidad por la COVID -19, que es liderado desde la Presidencia y en la cual participan los procesos de Crédito, Comercial y Normalización de cartera y cuyo objetivo inicial es el de determinar con base en datos, cifras y conocimiento de cada caso; esa vulnerabilidad y tomar las acciones correctivas correspondientes y de esta manera mitigar el impacto de Riesgo de Crédito.

La Junta Directiva, los Comités de Riesgos, Especial de Negocios, de Cartera, de Evaluación y Calificación de Cartera, Comité de Seguimiento Estructural y el Comité de Crédito son las instancias responsables de la gestión del riesgo de crédito en la Compañía. Entre las funciones de los diferentes comités se encuentran efectuar periódicamente el seguimiento y control del riesgo de la cartera de crédito, ordenar la implementación de estrategias enfocadas y proteger la exposición al riesgo crediticio.

Producto de las directrices de la Alta Dirección, la estructura del portafolio de cartera presentó cambios importantes, destacándose el enfoque del producto crédito comercial y la baja en la dinamización del producto factoring, con riesgo más controlado.

La Compañía ha venido fortaleciendo los controles y políticas de otorgamiento y seguimiento del riesgo de crédito, los principales logros que se han obtenido con la implementación de estas mejoras son:

- Mejoras al modelo de perfil de riesgo del cliente a través de la inclusión en el aplicativo de programación estadística, de acuerdo con variables estadísticas y categorizadas.
- Creación del modelo logístico en el aplicativo de programación estadística, de análisis de capacidad de pago del producto de compras de cartera libranzas.
- Creación del modelo logístico multinomial en el aplicativo de programación estadística, de capacidad de pago para el producto compras de cartera consumo.
- Sistematización del modelo MECC (Modelo de evaluación y calificación de cartera); categorización y calificación de variables cualitativas y cuantitativas, internas y externas.
- Creación de un Front (Interfaz) en visual Basic para el MECC.
- Estandarización a través del aplicativo de programación estadística del informe de cosechas.
- Estandarización a través del aplicativo de programación estadística del informe de matrices de transición.
- Actualización de los modelos para otorgamiento de cupo a originadores.
- Calibración del modelo de otorgamiento para persona natural.
- Calibración de los modelos de otorgamiento.
- Maduración del Marco de Apetito al Riesgos y Marco de Tolerancia al Riesgo.
- Proceso de actualización del Manual SARC.
- Realizar seguimiento a la evolución crediticia y posible deterioro, así como analizar el valor de recuperación y estimar las posibles pérdidas esperadas a nivel crediticio.
- Mejora a los procesos y procedimientos en cuanto al seguimiento y conciliación a originadores en compras de cartera.

Riesgo de mercado y liquidez

El Sistema de Administración de Tesorería (SAT) define los mecanismos mediante los cuales la Compañía busca optimizar sus recursos financieros con base en criterios de prudencia, rentabilidad y gestión de riesgos.

Para la gestión de tesorería, la Compañía cuenta con una estructura organizacional y funcional en la cual se han separado las funciones de negociación, control de riesgo y operativos.

El sistema de administración de Tesorería - SAT incluye:

- El Sistema de Administración de Riesgos de Liquidez (SARL)
- El Sistema de Administración de Riesgos de Mercado (SARM)

El Comité de Gestión de Activos y Pasivos es la instancia orientadora de la Compañía en materia de inversiones de tesorería. Tiene como función primordial servir de apoyo en la aprobación, seguimiento y control de las estrategias y políticas para la administración de los riesgos financieros o de portafolios, incluyendo la fijación de límites de actuación para las distintas áreas. Adicionalmente, apoya a la Junta Directiva y a la Presidencia de la Compañía en el conocimiento y comprensión de los riesgos que asume la Compañía.

Riesgo de liquidez

El Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez – SARL, es la herramienta que permite identificar, medir, controlar y monitorear eficazmente el riesgo de liquidez, entendido como la contingencia de que la Compañía incurra en pérdidas excesivas por la venta de activos a

descuentos significativos con el fin de disponer rápidamente de los recursos necesarios para cumplir con sus obligaciones contractuales.

La Compañía utiliza para el cálculo del indicador de riesgo de liquidez la metodología planteada en el capítulo VI de la Circular básica contable y financiera expedida por la Superintendencia Financiera.

Adicionalmente, es importante resaltar que la Compañía tiene definidos límites, alertas tempranas y escenarios de contingencia los cuales permiten identificar aumentos en el nivel de exposición al riesgo de liquidez o vulnerabilidades en la posición o nivel de riesgo y de igual forma permiten la definición de estrategias para una adecuada gestión del riesgo de liquidez.

Las siguientes son las principales actividades realizadas por la Compañía durante el año 2021 para la gestión de los factores de riesgo de liquidez:

- Se retoma la transmisión diaria a la SFC del formato 458, con lo cual se tiene un seguimiento más exhaustivo al indicador de riesgo de liquidez.
- Implementación de un informe diario sobre el Disponible que se debe mantener como reserva, para mantener el límite del IRL de la política interna.
- Mejora del Marco de Apetito al Riesgo (MAR) de la compañía, con el cual se identifican alertas tempranas de riesgo de liquidez, mediante indicadores de: cumplimiento normativo del IRL; concentraciones de captación y colocación (GINI); cupos de contraparte; renovaciones de CDT; metas de captaciones; costo de fondeo de la entidad vs entidades pares; capacidad para atender vencimientos; concentraciones por cliente y grupo de riesgo, tanto para los vencimientos como para los saldos de captación; concentración por plazos y límites para vinculados en CDT.
- Cambio en el límite interno del IRL al 130 %, con el fin de disminuir la reserva del IRL y poder usar esos recursos en desembolsos de cartera, aumentando así la rentabilidad y el crecimiento de esta.
- Implementación de una reunión semanal con la Presidencia y las áreas de Contabilidad, Tesorería, Riesgos, Comercial y Captaciones, con el fin de realizar un seguimiento a la liquidez y crecimiento de la compañía, basándose en el flujo de caja de esta tanto para el corto plazo como para el largo. En la cual, por parte del área de Riesgos se informa los meses con mayores requerimientos de liquidez y los montos de Disponible que se deben mantener para cumplir con la política interna del IRL.

Riesgo de mercado

El Sistema de Administración de Riesgo de Mercado es la herramienta por medio de la cual la Compañía identifica, mide, controla y monitorea eficazmente el riesgo de mercado, el cual se define como el posible detrimento patrimonial como consecuencia de cambios en el precio de los instrumentos financieros en los cuales se mantienen posiciones mediante el libro de tesorería y operaciones de contado.

Para la medición del riesgo de mercado la Compañía emplea el modelo estándar de la Superintendencia Financiera. Actualmente esta medición se concentra en la exposición al riesgo mercado generada por las inversiones realizadas en las Carteras Colectivas, ya que la Compañía no

realiza operaciones en moneda extranjera, ni posee un portafolio de inversiones, pues en el año 2010 se tomó la decisión de cerrar la mesa de dinero.

Como parte fundamental de la gestión del riesgo de mercado, el Middle office reporta a la Junta Directiva y al Comité de Gestión de Activos y Pasivos acerca del cumplimiento de los límites establecidos al interior de la Compañía y la información relevante sobre la exposición al riesgo de mercado.

Las siguientes son las principales actividades realizadas por la Compañía durante el año 2021 para la gestión de los factores de riesgo de mercado:

- Control y seguimiento a la exposición de las inversiones mediante el MAR, en el cual se define el límite para el VaR de mercado, con el objetivo de prevenir pérdidas significativas en caso de que las carteras colectivas sufran una caída en el mercado.
- Transmisión diaria a la SFC del formato 386, correspondiente al VaR de Mercado de la entidad.
- Implementación de un modelo de cupos de contraparte para las Carteras Colectivas, con el fin de limitar la cantidad de recursos que se pueden invertir en estas, disminuyendo así el riesgo inherente a estas y controlando el VaR de Mercado.

Por otro lado, la gestión de tesorería en el mercado tiene los siguientes objetivos:

- Mantener los recursos financieros necesarios para responder a la operación de la Compañía.
- Monitorear constantemente el mercado en búsqueda de las mejores oportunidades de inversión para los recursos financieros de la Compañía.
- Velar por la adecuada inversión de los excedentes de tesorería, cumpliendo con la normatividad vigente.

La Compañía ha realizado todas sus inversiones dentro de los límites y cupos establecidos por el Comité de Inversión y Gestión de Activos y Pasivos y dentro del manual del Sistema de Administración de Tesorería.

Análisis de rentabilidad de tasas

Financiera Dann Regional tiene establecido la generación periódica de reportes e informes que permiten realizar el seguimiento a los niveles de rentabilidad. La información que se genera durante el mes, se consolida para la presentación al Comité de Gestión de Activos y Pasivos (GAP). En el comité mensual se analiza la información más actualizada con el promedio ponderado de las tasas de colocación de la cartera y costos de fondeo, para determinar el margen de intermediación de la Compañía.

Impacto de la declaración de Pandemia por la COVID-19 en el Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez y Mercado:

Para la Gestión de la Liquidez y Mercado de la Financiera; se dispuso de un plan de control y monitoreo más exhaustivo de estos, el cual consiste en implementar informes diarios, reuniones

semanales, cambios en las políticas internas, transmisiones diarias a la SFC y mejoras en la identificación de las alertas tempranas mediante el MAR.

Hasta el momento los resultados han sido favorables y esto, sumado a las capitalizaciones realizadas, permiten que la Financiera no haya tenido alertas en los indicadores de liquidez y Mercado.

Impacto de la declaración de Pandemia por la COVID-19 en el Sistema de Administración de Riesgo Operativo SARO:

Las medidas prudenciales adoptadas por la Financiera en el marco de trabajo remoto dada la pandemia, han fortalecido el cuidado del capital humano de la Compañía, De tal forma, que el que el impacto por el riesgo de no contar con el personal para soportar las operaciones de la compañía han sido nulas, esto sumado a la renovación tecnológica, modificación de procedimientos internos, protocolos de bioseguridad y el estricto cumplimiento de todos aquellos documentos, decretos, decisiones de orden municipal, departamental y nacional que puedan tener un impacto sobre las operaciones y los funcionarios da lugar a que no se hayan presentado situaciones de materialización de riesgo operacional.

NOTA 28 HECHOS RELEVANTES

A continuación, se presentan los hechos que han sido relevantes para la Compañía durante el tercer trimestre del año 2021:

1. El 20 de septiembre culminó el proceso de capitalización adelantado por la Compañía, suscribiéndose un total de CIEN MILLONES (100.000.000) de acciones ordinarias, que representan el 100% de la nueva emisión, con el cual se incrementarán las acciones en circulación de Financiera Dann Regional a SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL NOVENTA (659.749.090), una vez se hayan surtido los respectivos trámites de autorización y/o excepción ante la Superintendencia Financiera de Colombia de aquellos accionistas que poseen más del 10% del capital social.
2. El 17 de marzo de 2020 mediante el Decreto 417 del 17 de marzo de 2020 el Gobierno Nacional declaró la emergencia Económica, Social y Ecológica por la pandemia del COVID-19, y a partir de dicha fecha comenzó a expedir una cantidad de decretos, resoluciones, circulares, en las cuales se relacionan igualmente las principales medidas adoptadas por la Compañía para mitigar los riesgos que esta pandemia ha generado. A continuación, se explican los principales impactos financieros generados por la pandemia en los Estados Financieros de la Compañía:

Impacto Financiero para la Compañía por la pandemia del COVID-19

- Con la expedición de las Circulares Externas 007 y 014 de 2020 de la Superintendencia Financiera, la Compañía les ofreció a sus clientes de cartera alivios financieros con prórrogas de las cuotas por capital, intereses y otros conceptos hasta por dos cuotas. Para ello durante el segundo trimestre del 2020 la Compañía ofreció a sus clientes un primer paquete de alivios financieros con el cual se beneficiaron 150 clientes del portafolio de la cartera comercial que tenían un saldo de capital de \$63.235 (que corresponde al 38,8% del saldo de la cartera comercial), según el siguiente detalle:

§ MONTOS PRIMER ALIVIO OFRECIDO				
Producto	Prórroga Capital	Prórroga k + Interés	Total	%
Crédito	\$ 20.762.238	\$ 14.354.450	\$ 35.116.688	56%
Factoring	\$ 13.823.881	\$ 0	\$ 13.823.881	22%
Leasing	\$ 7.019.851	\$ 7.274.929	\$ 14.294.780	23%
Total	\$ 41.605.970	\$ 21.629.379	\$ 63.235.349	100%
%	66%	34%	100%	

# CLIENTES CON PRIMER ALIVIO				
Producto	Prórroga Capital	Prórroga k + Interés	Total	%
Crédito	68	44	112	75%
Factoring	17	0	17	11%
Leasing	6	15	21	14%
Total	91	59	150	100%
%	61%	39%	100%	

- En virtud de dichas circulares, la Compañía les otorgó a sus clientes de cartera comercial un **segundo paquete de alivios** financieros a mediados del año, aumentando el número de prórrogas por capital, intereses y otros conceptos. En esta oportunidad se beneficiaron 94 clientes de cartera comercial que tenían un saldo de capital de \$50.237, según el siguiente detalle:

SALDOS DE CAPITAL CARTERA CON SEGUNDA PRÓRROGA					
Producto	Prórroga Capital	Prórroga K + Interés	Prórroga Interés	Total	%
Crédito	\$ 12.498.729	\$ 14.207.794	\$ 298.779	\$ 27.005.302	54%
Factoring	\$ 12.025.717			\$ 12.025.717	24%
Leasing	\$ 6.728.745	\$ 4.477.359		\$ 11.206.104	22%
Total	\$ 31.253.191	\$ 18.685.153	\$ 298.779	\$ 50.237.123	100%
%	62%	37%	1%	100%	

# CLIENTES BENEFICIADOS CON SEGUNDA PRÓRROGA					
Producto	Prórroga Capital	Prórroga K + Interés	Prórroga Interés	Total	%
Crédito	36	31	1	68	72%
Factoring	14			14	15%
Leasing	6	6		12	13%
Total	56	37	1	94	100%
%	60%	39%	1%	100%	

- En cumplimiento de la Circular Externa 022 de 2020 de la Superintendencia Financiera que estableció el Programa de Acompañamiento a Deudores (PAD), la Compañía ofreció a sus clientes de cartera un **tercer paquete de alivios financieros**, al cual han accedido 31 clientes del portafolio de la cartera y que al 31 de diciembre de 2020 poseen un saldo de capital de \$16.631, según el siguiente detalle:

SALDOS DE CAPITAL CLIENTES BENEFICIADOS CE 022 PAD				
Producto	Prórroga Capital	Prórroga Interés	Total	%
Crédito	\$ 8.269.674	\$ 347.013	\$ 8.616.687	49%
Factoring	\$ 2.167.957	\$ 0	\$ 2.167.957	12%
Leasing	\$ 6.193.009	\$ 513.431	\$ 6.706.440	38%
Total	\$ 16.630.640	\$ 860.444	\$ 17.491.084	100%
%	95%	5%	100%	

# CLIENTES BENEFICIADOS CON PAD CE 022				
Producto	Prórroga Capital	Prórroga Interés	Total	%
Crédito	17	6	23	52%
Factoring	7	0	7	16%
Leasing	7	7	14	32%
Total	31	13	44	100%
%	70%	30%	100%	

- Con la extensión de la vigencia del PAD, de acuerdo con la **Circular Externa 039 de 2020**, para el segundo trimestre del 2021, la Compañía cuenta con 29 operaciones activas beneficiados

con prórrogas de capital, intereses y capital más intereses por el valor total de \$20.931.115, tal y como se puede apreciar en el siguiente detalle:

SALDOS DE CAPITAL CLIENTES BENEFICIADOS PAD 022 CIERRE JUNIO 2021					
Producto	Prórroga Capital	Prórroga Capital + Intereses	Prórroga Intereses	Total	%
Credito	10.885.708	2.613.237	1.500.000	14.998.946	72%
Leasing	2.863.775	801.343	2.267.051	5.932.169	28%
Total	13.749.483	3.414.580	3.767.051	20.931.115	100%
%	66%	16%	18%	100%	

# CLIENTES BENEFICIADOS CON PAD 022 CIERRE JUNIO 2021					
Producto	Prórroga Capital	Prórroga Capital + Intereses	Prórroga Intereses	Total	%
Credito	19	2	1	22	76%
Leasing	4	2	1	7	24%
Total	23	4	2	29	100%
%	79%	14%	7%	100%	

Para el cierre del **tercer trimestre de 2021** la Superintendencia Financiera de Colombia a través de oficio notifica las modificaciones en virtud de la **finalización de la aplicación** de las medidas en el marco del PAD.

En virtud de lo anterior, igualmente se plantea mantener la transmisión de algunos formatos, así como la eliminación de otros y la creación de un nuevo reporte, donde se están registrando por parte de la Compañía 33 operaciones activas beneficiados con prórrogas de capital, intereses y capital más intereses por el valor total de \$24.547.030, tal y como se puede apreciar en el siguiente detalle:

SALDOS DE CAPITAL CLIENTES BENEFICIADOS PAD 022 CIERRE SEPTIEMBRE 2021					
Producto	Prórroga Capital	Prórroga Capital + Intereses	Prórroga Intereses	Total	%
Credito	14.538.853	2.613.238	1.500.000	18.652.091	76%
Leasing	2.831.081	796.807	2.267.051	5.894.939	24%
Total	17.369.935	3.410.044	3.767.051	24.547.030	100%
%	71%	14%	15%	100%	

# CLIENTES BENEFICIADOS CON PAD 022 CIERRE SEPTIEMBRE 2021					
Producto	Prórroga Capital	Prórroga Capital + Intereses	Prórroga Intereses	Total	%
Credito	21	2	1	24	73%
Leasing	6	2	1	9	27%
Total	23	4	2	33	100%
%	70%	12%	6%	100%	

Para el tercer trimestre del 2021 no se registraron provisiones adicionales asociados a COVID-19 y se han realizado las provisiones de cartera sobre los Intereses causados no recaudados (ICNR) por un valor de \$104.940.

- La reducción temporal en los aportes de pensión obligatorio que determinó el Gobierno Nacional para todos los empleadores del País mediante el decreto 558 de 2020, al reducir los aportes del 16,5% al 3% (donde el 75% está a cargo del empleador y el 25% del empleado), representó para los meses de abril y mayo de 2020 un ahorro en el gasto de la Financiera de \$102.614 y para los empleados de \$34.205. Sin embargo como se explica en detalle en la nota 1, el 23 de julio de 2020 la Corte Constitucional declaró inconstitucional el Decreto 558 de 2020; el Gobierno Nacional dio un plazo de 36 meses a partir del 01 de junio de 2021 para efectuar el aporte de la cotización faltante, según el Decreto 376 del 09 de 2021.

NOTA 29 HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA QUE NO IMPLICAN AJUSTE

Entre el 1 de octubre de 2021 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros intermedios, se presentaron los siguientes hechos relevantes:

1. El 6 y el 28 de octubre se registraron en el libro de accionistas un total de UN MILLÓN OCHOCIENTAS QUINCE MIL SEISCIENTAS DIECINUEVE (1.815.619) y TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS OCHO (334.576.808) acciones ordinarias respectivamente, producto de las capitalizaciones culminadas el 20 de septiembre y 28 de octubre, en virtud de lo cual, el capital suscrito y pagado de la Compañía subió a OCHENTA Y NUEVE MILLONES SESENTOS CATORCE MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL PESOS (\$89.614.152).
2. El 20 de octubre se convoca a Asamblea Extraordinaria de Accionista que se llevará a cabo el 17 de noviembre de 2021 a las 4:00 P.M., con el único fin de reformar los estatutos sociales en el sentido de modificar la razón social de la compañía.



Informe de revisión de información financiera intermedia

A los señores miembros de la Junta Directiva de
Financiera Dann Regional Compañía de Financiamiento S.A.

Introducción

He revisado el estado intermedio condensado de situación financiera adjunto de Financiera Dann Regional Compañía de Financiamiento S.A. al 30 de septiembre de 2021 y los correspondientes estados intermedios condensados de resultados y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el período de nueve meses finalizado en esa fecha, el estado intermedio condensado de resultados y otros resultados integrales por el periodo de tres meses terminado el 30 de septiembre de 2021 y las notas, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. La Administración de la Compañía es responsable por la adecuada preparación y presentación de esta información financiera intermedia de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia emitidas por el Gobierno Nacional y de carácter especial emitidas por la Superintendencia Financiera para la preparación de estados financieros intermedios de las entidades financieras. Mi responsabilidad es expresar una conclusión sobre dicha información financiera intermedia con base en mi revisión.

Alcance de la revisión

Llevé a cabo mi revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Encargos de Revisión 2410, "Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el auditor independiente de la entidad". Una revisión de información financiera intermedia consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los asuntos financieros y contables y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance sustancialmente menor que el de una auditoría de acuerdo con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de haber conocido todos los asuntos significativos que pudieran haberse identificado en una auditoría. Por lo tanto, no expreso una opinión de auditoría.

Bases para la conclusión calificada

Los estados financieros de Dann Regional incluyen un activo por impuesto diferido por \$21,254 millones al 30 de septiembre de 2021. La gerencia suministro las proyecciones por los próximos años con base en su estrategia de negocios, las cuales se encuentran en proceso de mi revisión para determinar si es posible compensar dichas pérdidas fiscales con las ganancias fiscales futuras, revisión que se espera completar para el cierre de los estados financieros de fin de ejercicio. Debido a lo anterior a la fecha de este informe no me fue posible satisfacerme de la recuperabilidad de este activo y por ende de la razonabilidad del monto registrado como activo por impuesto diferido.

PwC Contadores y Auditores S.A.S., Calle 7 Sur No. 42-70, Torre 2, Piso 11, Edificio Forum, Medellín, Colombia
Tel: (57-4) 325 4320, Fax: (57-4) 325 4322, www.pwc.com/co



A los señores miembros de la Junta Directiva de
Financiera Dann Regional Compañía de Financiamiento S.A.

Conclusión calificada

Con base en mi revisión, excepto por los posibles efectos, si los hubiere, del asunto indicado en la sección bases para la conclusión calificada, nada ha llamado a mi atención que me haga pensar que la información financiera intermedia condensada que se adjunta no presenta razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Financiera Dann Regional Compañía de Financiamiento S.A. al 30 de septiembre de 2021 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el período de nueve meses terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia emitidas por el Gobierno Nacional y de carácter especial por la Superintendencia Financiera de Colombia para estados financieros intermedios.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "C. Ortiz Páez", written over a horizontal line.

César Fabián Ortiz Páez
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 158796-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S.A.S.
14 de noviembre de 2021